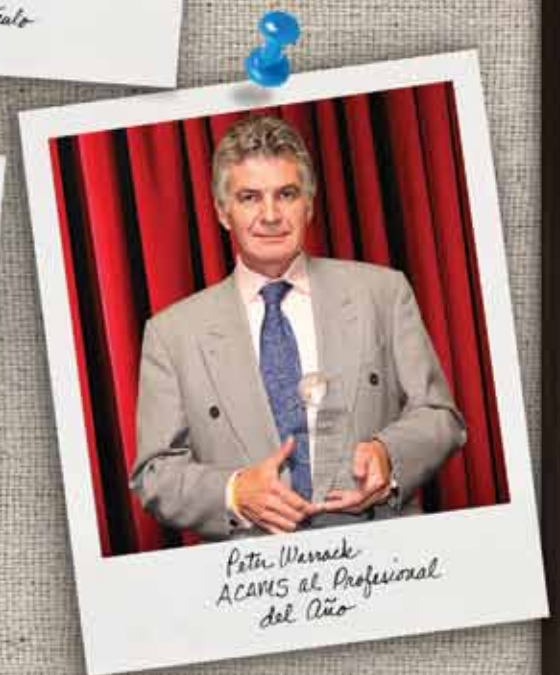


ACAMS TODAY

La Revista Para los Profesionales en el Campo Antilavado de Dinero

Y los ganadores son... 11



La
frontera
salvaje 28

www.ACAMS.org/espanol

www.ACAMSToday.org

DICIEMBRE-NOVIEMBRE 2012
VOL. 11 NO. 1

Una publicación de la
Asociación de Especialistas
Certificados en Antilavado de Dinero



ANALYTICS

Catch money launderers in the act.

SAS® Anti-Money Laundering delivers dynamic risk assessment that classifies relationships as low, medium or high risk, so you investigate only meaningful alerts. Decide with confidence.



sas.com/alert
for a free white paper



REGISTRATION IS NOW OPEN!

Discount Extended!
SAVE \$350*

Register & pay by December 23, 2011
with VIP code **DEX-350**

ML MONEY
LAUNDERING.COM®

17TH ANNUAL INTERNATIONAL

ANTI-MONEY LAUNDERING CONFERENCE

Co-Organized by **ACAMS**

March 19-21, 2012

The Westin Diplomat ○ Hollywood, Florida

Discerning Global Trends and Mastering Competing Obligations

Dynamic Keynote Speakers



ADAM SZUBIN
Director, Office of Foreign
Assets Control (OFAC)
**US Department
of Treasury**



J. CHRIS WARRENER
Section Chief,
Terrorist Financing
Operations Section,
Division 13
**Federal Bureau of
Investigation**



DIANA B. HENRIQUES
Senior Financial Writer
The New York Times
Author of
The Wizard of Lies

Co-Organizer

Association of Certified
Anti-Money Laundering
Specialists®

ACAMS®

* Register and pay by December 23, 2011 (with VIP code DEX-350), to save \$350 off the standard main conference only price (pre- and post-conference workshops not included). This discount cannot be applied to special rates nor combined with other discounts.

Register Today! ○ MoneyLaunderingConference.com ○ +1 305 530.0500

Asociación de Especialistas
Certificados en Antilavado
de Dinero®

ACAMS

EN LA PORTADA



Y los ganadores son...

11

ACAMS Today está diseñada para brindar información exacta y acreditada referida a los controles internacionales de lavado de dinero y los temas relacionados con los mismos. Al realizar esta publicación, ni los autores ni la asociación están realizando servicios legales u otros servicios profesionales. Si se requiriera tal asistencia, deberán obtenerse los servicios de un profesional competente.

ACAMS Today es publicada cuatro veces al año para los miembros de ACAMS.

Para asociarse o publicar anuncios publicitarios, contactar a:
ACAMS
Brickell Bayview Center
80 Southwest 8th Street, Suite 2350
Miami, FL 33130, EE.UU.

Tel. 1-866-459-CAMS (2267) ó
1-305-373-0020
Fax 1-305-373-5229 ó
1-305-373-7788

E-mail: info@acams.org
Internet: www.ACAMS.org
www.ACAMS.org/espanol

ACAMSTODAY

ACAMS

Vicepresidente Ejecutivo:	John J. Byrne, CAMS
Editora en Jefe	Karla Monterrosa-Yancey, CAMS
Directora Global de Conferencias y Entrenamiento:	Eva Bender
Vicepresidente Senior de Desarrollo de Negocios:	Geoffrey Chunowitz, CAMS
Directora de Asia:	Hue Dang, CAMS
Director de Operaciones Latinoamérica:	Gonzalo Vila, CAMS
Directora de Mercadeo:	Kourtney McCarty-Llopis
Gerente de Certificación:	Giovanna Oquendo Llanos, CAMS
Ejecutivos de Cuentas:	David Kehr, Sonia Leon and Jose Lewis
Publicidad y Patrocinio Corporativo:	Andrea Winter
Diseñadora Gráfica:	Victoria Racine

Director Ejecutivo: Ted Weissberg

Junta Asesora de ACAMS

Presidente:
Richard A. Small, CAMS
Vicepresidente, ALD
Empresaria y Administración
de Riesgo de Sanciones,
American Express, USA

Luciano J. Astorga T.
BAC, Credomatic Network
Director Regional de
Cumplimiento Managua,
Nicaragua

Samar Baasiri, CAMS,
Jefe de Unidad de
Cumplimiento,
BankMed, Líbano

David Clark, CAMS,
Jefe de Inteligencia y
Análisis de Barclays Wealth
Financial Crime, Barclays
Wealth Financial Crime,
Reino Unido

William J. Fox,
Vicepresidente Senior,
Ejecutivo de ALD Global
y Sanciones Económicas
Bank of America, Charlotte,
NC, EE.UU.

Susan Galli, CAMS,
Directora Gerente de
Programas ALD, HSBC
Holdings Norte America,
New York, NY, EE.UU.

Peter Hazlewood,
Director Gerente
Servicios de Cumplimiento
& Seguridad Legal,
Cumplimiento, Secretaría
y Seguridad del Grupo,
DBS Bank, Hong Kong

Michael Kelsey, CAMS,
Vicepresidente Ejecutivo,
Gestión de Riesgos,
Capital One, EE.UU.

William D. Langford,
Vicepresidente Senior y
Director de ALD Global,
JPMorgan Chase and Co.,
Nueva York, NY, EE.UU.

Anthony Luis Rodriguez,
CAMS, CPA, Oficial Jefe
de Cumplimiento Global,
Associated Foreign
Exchange, New York, NY,
EE.UU.

Nancy Saur, CAMS, FICA,
Jefe Regional de
Cumplimiento
& Administración del
Riesgo, ATC Group N.V.,
Islas Caimán

Markus E Schulz,
Oficial Jefe de Cumplimiento
Vida & Banca, Zurich
Insurance Company Ltd,
Zurich, Suiza

Daniel Soto, CAMS,
Director Ejecutivo de
Cumplimiento, Ally Financial,
Inc., Charlotte, NC, EE.UU.



6 De la editora

6 Graduados CAMS

8 Noticias de los miembros

10 Carta del vicepresidente ejecutivo

11 Y los ganadores son...

15 Noticias del capítulo



17 Noticias de los expertos

19 Conductos de contribuciones

23 La lotería y el lavado de dinero
–Un partido jugado en el cielo



25 ALD vs. el efecto Hawthorne

28 La frontera salvaje

30 El próximo tsunami:
La explotación financiera de los adultos mayores



34 Educando, energizando, otorgando poderes a sus tropas ald de primera línea

37 Listado vs. Metodología

41 Todas las personas expuestas políticamente son locales



44 El esfuerzo de Indonesia para combatir el lavado de dinero

46 La nueva ordenanza antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo vigente para las instituciones financieras en Hong Kong

48 Conozca al personal de ACAMS



Algunas de mis historias favoritas provienen de individuos atrapados en el medio de la Segunda Guerra Mundial. Abundan las historias de valientes hazañas llevadas a cabo ante una enorme confrontación, desde los campos de batalla de Francia hasta los horrores de los ghettos europeos. Muchos individuos superaron y fueron más allá del acto común hasta llegar a lograr hazañas. Lo que más me impresiona de estas historias es el hecho de que mientras se encontraban en el medio de situaciones en las que lograban cosas inmensas, estos individuos solo pensaban que simplemente estaban haciendo lo que había que hacer en las circunstancias en las que se encontraban.

Las historias de individuos que hacían más que actos comunes a menudo se encuentran en épocas de grandes peligros y tensiones como en la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, por encima de ello, eso no es exclusivo del ámbito de la guerra. Hay muchas veces en las que podemos verlos yendo más allá en nuestra vida diaria.


¿Qué significa ir más allá? He descubierto que en el campo del cumplimiento esta pregunta puede ser respondida analizando más de cerca a los miembros destacados que fueron galardonados con los Premios ACAMS 2011. Estos ganadores tienen en común el dedicar el esfuerzo extra para mejorar la comunidad de cumplimiento yendo más allá y por encima de las obligaciones típicas del profesional de cumplimiento. Cada individuo dedicó su tiempo y energía para lograr el objetivo de ayudar a sus pares a través del intercambio de sus conocimientos y experiencia para mejorar la comunidad de cumplimiento. Para tener más información sobre cómo lo lograron y se interesaron en contribuir a la misión ALD, asegúrese de leer detenidamente las entrevistas en las secciones del Premios ACAMS y novedades de los Capítulos.

El segundo artículo destacado titulado *La frontera salvaje* analiza la naturaleza cambiante del lavado de dinero transfronterizo y expone las opiniones de tres expertos en cumplimiento sobre cómo enfrentar este desafío en el futuro.

¿Por qué las personas mayores son víctimas cuando se trata de delitos financieros? El artículo *El próximo tsunami: La explotación financiera de las personas de la tercera edad* responde esta pregunta y ofrece una guía sobre cómo detectar y prevenir el abuso de las personas de la tercera edad.

¿Son los ganadores de la lotería la próxima ola de lavadores de dinero? El artículo titulado *La lotería y el lavado de dinero — Un partido jugado en el cielo*, reseña por qué los ganadores de lotería se han vuelto tan atractivos para los criminales.

Además, conozca cómo está actuando Indonesia con el sector forestal y el negocio maderero ilegal para impedir los efectos negativos no solo en Indonesia sino también en todo el mundo.

Les deseo a todos un seguro y Feliz Año Nuevo y esforcémonos por ir por encima y más allá en nuestra lucha diaria contra los lavadores de dinero en 2012. 

Karla Monterrosa-Yancey, CAMS
editora en jefe

Agosto–Octubre Graduados CAMS

Jennifer Abbe
Mark Adams
Hammed Adeniyi
Essam M. Al Sabawi
Hala Al-Dhuwaih
Deborah Jennette Alexander
Patricia Ali
Douglas Anderson
Kimberly Arroyo
Susan Arseneac
Marissa Artar
Reindorf Atta Gyamena
Sheryl Austin
Tony Aylsworth
Saad Bin Azhar
Tariq Aziz
Shanti O. Bade
Karthik Balagopal
Barbara Banson
Simone Pecorari Baptista
Carlos Barrera
Mary Barrett
Kathya Barriguete Manduja
Navin Beekarry
Bisham Beekha
Meghan H. Berg
Suzanne Bias
Marcos Bicalho
Muhammad Khalid Bin Saeed
Peggy Bishop
Danny Boodram
Aurelia Bostan
Celena Boulanger
Keith Brisotti
Rachel Brunson
Cameron Wilson Bryant
Ajay Kishore Budhrani
Novi Budiyantri
Refugio Bueno-Mendoza
Cindy A. Burback
Portland Burchfield
Desiree Alicia Burton
Tim Byun
Natalie A. Cabrera
Akiliao Camacho
Yanan Cao
Carolina Caporaletti
Michael Cardascia
Gina Carnevale
Mark J. Casel
Kristie Casey
Kandi Cash
William Andres Castellanos Sarmiento
Pamela K. Caviness
Innez Cay
Eleonora Celentano
Huijin Wendy Cen
Arturo Cepero
Jay Chakraborty
Alfred Chan
Donna A. Chan
Ka Ki Chan



Rachel Chan
Raymond Chan
Yanxia Chang
Karmen Chau
Yokelin Cheah
Chen (Linda) Chen
Chia Shin Chen
Ping Chen
Si Chen
Yen-Ling Chen
Ruru Cheng
Sau Man Cheng
Xuan Cheng
Andrew Chenoweth
David Chesworth
Nicolt's Chiarino
Pandiaraja Chidambaram
Chi-Jen Ching
Chetanand Chittoo
Steven K. Christie
Eric C. Chuang
Wanda J. Clements
Farhad Colah
Thomas Cook
Alison Cooper
Jesus Eduardo Coria Barrera
Robin A. Covelli
Tyessa Cowan
Joseph Cozzolino
Gerard Cucurullo
Lijun Dai
Vanessa Dang
Kimberly M. Daniel
Grace Davila-Perez
Jose Leonelio De Souza
Pengfei Deng
Xin Di
Todd Dickerson
Jessica Dienna
Lauren Dienstbier
Jose Manuel Diez Rico
Ryan J. Dobson
Tanner Donizetti
Charmaine Dorman
Wei Dou
Daniel S. Durham
Benjamin C. Dusenbery
Nicole Early
Christian R. Eastman
Patricia Edwards
Thomas E. Edwards
Alejandra Elsea-Belousek
Betty Ennis
Sarah Ewen
Khalid Fadil
Carolyn Faire
Grace T. Fan
Sabriya Fareeda Senhouse
Aaron Favors
Carlos Moreira Felipe
Hui Feng
Elizabeth Fiorelli
Ms. Fitriany
Justin S. Flink
Charles Blair Foster
Morice Foster
Elizabeth G. Freyer
Darin Fried

Peng Fu
Peter Funnell
Jo Lewis Gafford
Lorena M. Garcia
Benjamin Geers
Dustin Gerlach
Andrea Gittens-Lewis
Patricia Glassey
Revathy Goda
Ambrosio Godfried
Luisa Fernanda Gomez
Ruby Grace
Christian Griffiths
Chris Habenicht
Zhanfang Han
Karamemis Handan
Kevin J. Hanratty
Lamine Hardaway
Jennifer Hare
Rebecca J. Hartman
Mays Hassan Salameh
Shawn Martina Haswell
Kathrin A.W. Havinis
Gina Hedrick
Kiran Hegde
Ken Helmrich
Heather M. Helmstetler
Guillermo J. Hernandez
Mario Hernandez
Lee Hindley
Claire B. Hoaglund
Matthew Houghton
Petra Hrachova
Yunyong Hu
Jeffrey R. Ingelman
Paul Anderson Inniss
Kenji Inoue
Robert J. Irwin
Jean-Francois Isabelle
Dmitry Ivanov
Vincent Jacomini
Joyce Jaing
Graciela Jara Carballo
M. Jayanthi
P.N. Jayashree
Xuanlin Jin
Maritza Jiron Madrigal
Charles A. Johnson
Jennifer L. Johnson
Jessica C. Johnson
Charles Jordan
Shashikanth Joshi
Dmitrijs Kacanovs
Alexander Kenney
Lizy Chandy Khalfan
Yumi Kobayashi
Malgorzata Komorniczak
Gurupriya Kothandaraman
Agnieszka Kowalska
Jakub Kraszkiewicz
Vasudha B. Kumar
Gabe Kwon
Patricia L. Laguna
Hing Po Lam
Rebecca LaPorte
Su Kiang Lau
Robert Leary
Simon Lee

Aurore Lemosle
Max A. Levine
Jian Li
Qi Li
Qingmin Li
Xiaojie Li
Zhe Li
Irene Ying Liu Liu
Pengbo Liu
Orlando Lopez
Alex Louis
Cheryl Lovell
Bei Lu
Cheryl Lucier
Nicole Lucio
Alvin Wan Lung Lee
Liang Ma
Jennifer M. MacMurdo
Kathleen Mann
Keitha Mannix
Marlene Manuel
Yu Mao
Hans March
Diane Marshall
Joycelyn Martin
Alex Mavromaras
Sungmin Karen May
Tiffany McLain
John M. McVoy
Michael McWhirt
Fernanda Medina
David Mendez Vivas
Christopher Meredith
Cynthia Miller
Nicole F. Miller
Susan Miller
Erin Milligan
Lilia Mingo
Andres Miranda
Yahaira Mojica
Jennifer Monyo-Maina
Ira Morales Mickunas
José Luiz Moreira
Michael Morency
Theresa Moss
Sayak Mukherjee
Srinivas Mukkamala
Sivakumari N.
C.N. Nagalingam
Veena Naidu
Jairaj Nalamutt
Caroline S. Nash
Tití Saffri Nasution
Vijay Natarajan
Ana Cristina Navarro Bolaños
Okenyebuno Nduka
Maureen Nedder
Edward J. Nescio
Sheau Wea Ngui
Ralston Nicholas
Pilana Nimearmon
Oyvind Norberg
David Nussenbaum
Anastasia Simisola Odugbe
Sebastian Oh
Connie P. Ollis
William Olsen
Chenghu Ouyang

Teresa Pacheco
Arun Padijapurathu
Janka Palkova
Gaurav Patwardhan
Gregory Peacock
Ying Pei
Kimberly J. Penman
Margarita Perez
Rommel Persad
Steven A. Petta
Shane Petty
Natasha Pulou
Feng Qian
Lili Qin
Rovena Qirko
Rafael Angel Quiros Arce
Coral D. Rabey
Jeff Racioppo
Talha Rafi
Jeevarani Rajasekaran
Venkatakrishnan Ramanathan
Nathalie Andrea Ramirez Velez
Jessica Ramirez Zamora
Kathleen Reberon
Marco Regalado
Nadine Reid
Nicole Marie Renard
Harold Layese Resol
Phylena M. Richards
Rene Richardson
Tammy L. Ridley
Miguel Riquelme Campusano
Safiya Roberts
Grace Rock
Juan J. Rodriguez
Rosemary Romero
Denise Michelle Roopnarinesingh
Christian E. Ruehling
Lori Ryan-Thurton
Togawa Ryoko
Ricardo Pablo Sabella
Abdelrahman Saidi
Bonnie Sajczuk
Najma Salman
David V. Samuel
Anirudh Sangal
Jose Sarmenta
Ramasubramanian Sathyanathan
Bojan Savanovic
Michael Schidell
Gregory M. Schmidt
Marianne Schmitt
John Spencer Schulten
Soichi Sekiguchi
Madhuri Shah
Tahseen Ahmed Shaikh
Jason Shaw
Yossi Shelef
Sho Shin
Bensheng Shu
Tahseen M. Siddiqui
Christopher M. Sigerson
Elena Ioana Simion
Chris D. Simpkins
Somsiri Siyamgnork
John Slama
Gregory George Smith
Ellen So

Daniel Speirs
Ryan Spetoskey
Suzanne Spicer
Gonzalo M. Spinedi
Mark R. Stanton
Tammi Steadman
Chunhui Su
Yue Su
Linus Sundvik
Angela Sykes
Diane Szymkowiak
Franklyn D. Taylor
Sherry-Ann Natasha Thomas
Arthur M. Thompson
Martha C. Thompson
Sören Thorhaug Stensvig
Eunice Thuku
Mariela Torres Colon
Timothy A. Troy
Brenda Trueax
Denise Truman
Kelvin Tsang
Stacy L. Tseng
Michael Tumino
Subash V.
James M. Van Lent
Karen Van Ness
Jacob VanDaalwyk
Nadine Vassell-Greene
Eleonora Vasyushina
Rodrigo Vega
Pieter Vos
Daniel Wager
Chanel Walsh
Shuo Wang
Wenchao Wang
Xiaoming Wang
Timothy M. Ward
Djerizza Weisz
Jonathan T. Welles
Weihua Wen
Elizabeth White
Monika Wierzbicka
Dorian Williams
Jules Williams
Lawrence D. Witter
Kenneth Wolckenhauer
Richard Wong
Anna Wroblewska
Jingtang Xie
Lizhong Xie
Siqi Xing
Hui Xu
Mingying Yao
Huan Lan Yap
Ying You
Isis Zhang
Shuang Zhang
Yin Zhang
Jianxin Zhao
Danyang Zheng
Dong Yan Zheng
XiaoHong Zhou
Ming Zhu
Zhi Zou



Al Demeter, CAMS, CFE
Hong Kong, China

Al Demeter es un ex investigador criminal de la División de Investigaciones Criminales del Departamento del Tesoro de los EE.UU., donde trabajó como agente especial y en varios cargos directivos durante sus veintiocho años y medio de carrera. Previamente fue el agente especial a cargo de la Región Asia/Pacífico, asignado al consulado estadounidense en Hong Kong como Attaché de la División de Investigaciones Criminales del IRS, antes de retirarse, siendo responsable de la región Asia/Pacífico. Durante sus 28 años de carrera como agente especial, Demeter realizó y dirigió investigaciones de crímenes financieros y lavado de dinero que incluían el tráfico de drogas, crimen organizado, fraude bancario, fraude con préstamos, seguro de salud y fraude laboral, evasión fiscal y muchos otros delitos federales, así como también la realización y dirección de operaciones encubiertas.

Demeter fue delegado de los EE.UU. ante la OECD/GAFI y el Grupo Asia/Pacífico sobre Lavado de Dinero (APG, por sus siglas en inglés) y participó en varios informes y proyectos para la Agencia de Desarrollo Internacional (AID, por sus siglas en inglés) relacionados con la capacitación sobre crímenes financieros. Demeter ha dado capacitación sobre técnicas Básicas y Avanzadas de Investigación Criminal en investigaciones criminales financieras, otros delitos y dirección en la Academia Federal de Control Legal y la Academia Internacional de Control Legal en Bangkok, Tailandia.

Demeter ingresó a Citigroup el 1ro. de octubre de 2001 y es el director regional de investigaciones, donde dirige y realiza investigaciones de fraude interno y externo y otros delitos financieros. Demeter también trabaja estrechamente con ACAMS en la región Asia/Pacífico. Ha realizado presentaciones sobre ALD y temas relaciones en seminarios regionales y otros foros y también integra la junta de directores del Capítulo de Hong Kong de ACFE Hong Kong.



Christine Feldpausch
Richmond, Virginia, EE.UU.

Christine Feldpausch es actualmente oficial de cumplimiento en Cary Street Partners LLC, una firma de banca de inversión y administración de bienes en Richmond, Virginia, EE.UU. Sus tareas incluyen el soporte a los Programas de Detección de ALD y Fraude de la compañía. Feldpausch también asiste en la dirección de la capacitación ALD y de Cumplimiento de las personas asociadas a la firma, realizando la vigilancia de los reportes ALD diarios y mensuales, llevando a cabo análisis de detección de fraude, auditorías para garantizar el cumplimiento con las guías PIC y analizando registros de cheques y operaciones de depósito.

La experiencia de Feldpausch también incluye el conocimiento de los temas regulatorios. Ella colabora con el monitoreo, incorporando y dirigiendo las nuevas obligaciones dictadas por FINRA, la SEC y varias otras entidades regulatorias. Además, Feldpausch participa en el desarrollo, mantenimiento y capacitación en el Cumplimiento de las Políticas y Procedimientos y del Código de Ética de la firma. Con anterioridad, se desempeñó en el Consejo de Habilitación y Registración de NASD y trabajó directamente con miembros de la industria y el sector regulador.

Feldpausch tiene más de 15 años de experiencia en la industria bancaria y de valores. Es miembro de la junta ejecutiva del Capítulo de Richmond de ACAMS, es Especialista Certificada en Antilavado de Dinero (CAMS), Examinadora de Fraude Certificada (CFE, por sus siglas en inglés), integra el Comité de Cumplimiento y Legal de su compañía y ha obtenido varias licencias vinculadas a títulos valores.



Will Voorhees, CAMS
Santa Clara, California, EE.UU.

Will Voorhees es director de la Unidad de Inteligencia Financiera de SVB Financial Group, institución financiera internacional con sede en Silicon Valley que realiza actividades en los mercados tecnológico, de ciencia biológica y venture capital. SVB opera globalmente con oficinas en los EE.UU., el Reino Unido, Islas Caimán, India, Israel y China. Voorhees trabajó para combinar el fraude y ALD en una UIF distinta del grupo, incrementando la eficiencia a través del intercambio de un sistema de administración individual de casos y alineando las sinergias dentro de los equipos. Durante los últimos dos años, Voorhees dirigió el diseño y elaboración de un programa anti-e-fraude para impedir exitosamente ciber-ataques contra los clientes comerciales de SVS. Dada la especificidad de la base de clientes de SVB en la industria de alta tecnología, Voorhees ha tenido la oportunidad de actuar con tecnologías emergentes en plataformas virtuales, monedas electrónicas y métodos de pago no tradicionales.

Voorhees es veterano de la Guerra del Golfo. Antes de ingresar a SVB fue oficial de policía municipal y obtuvo el título de Maestría en Contabilidad Forense. Además, es Examinador de Fraude Certificado, Especialista Certificado en Antilavado de Dinero y copresidente fundador del Capítulo del Norte de California de ACAMS. Voorhees es miembro del grupo de trabajo de Desarrollo de Examen y colaboró elaborando preguntas en el recientemente elaborado nuevo examen CAMS. También integra el grupo de oradores de las conferencias y eventos de aprendizaje de ACAMS.



Chris Wilson
Hong Kong, China

Chris Wilson es socio del área de Servicios de Asesoramiento Financiero de Deloitte & Touche en Hong Kong y jefe de servicios antilavado de dinero/sanciones en Hong Kong, China. Antes de ingresar a Deloitte & Touche, fue vicepresidente regional y jefe de prevención de lavado de dinero de GE Money en Asia. También fue jefe ALD regional APAC y MLRO en el UBS Investment Bank.


Wilson tiene una amplia experiencia internacional fuera de la región de Asia ya que fue director del grupo de cumplimiento del Bank of Butterfield en Bermuda y estuvo a cargo de la jefatura ALD regional del JP Morgan en New York.

Las responsabilidades de Wilson en estas instituciones incluyeron el desarrollo e implementación de los programas de Conozca a Su Cliente (CSC) y diligencia debida, políticas y procedimientos ALD, programas de capacitación ALD, enlace con la gerencia senior de las jurisdicciones bajo su supervisión en el diseño e implementación de los procedimientos de cumplimiento, enlace con los reguladores y las agencias de control legal.

Wilson inició su carrera en el sector de control legal especializándose en la investigación de delitos comerciales y financieros. Esto culminó en su designación como oficial a cargo del Equipo de Investigaciones Financieras de la Oficina de Crimen Organizado de la Policía de Hong Kong, donde estuvo a cargo del control legal de la legislación sobre Lavado de Dinero y Rastreo/Recupero de Bienes de Hong Kong.

En este rol, Wilson fue responsable de la implementación de las políticas y procedimientos para cumplir con la ley de Crimen Organizado & Delitos Graves (*Organised &*

Serious Crimes Ordinance, u OSCO, por sus siglas en inglés) y la ley ALD, enlace con el Departamento de Justicia, las instituciones financieras de Hong Kong, las agencias de control legal en el exterior, presentaciones y capacitaciones sobre rastreo de bienes y prácticas de lavado de dinero, investigación de complejos casos de fraude y lavado de dinero y otros delitos.

Wilson tiene una amplia experiencia en la dirección del cumplimiento ALD en todas las jurisdicciones asiáticas en las áreas de banca, valores, negocios financieros del consumidor, un amplio conocimiento de los delitos financieros, las regulaciones regionales, los estilos regulatorios y una experiencia de primera mano en la resolución de complejos temas comerciales que surgen a medida que las organizaciones elaboran sus regímenes de cumplimiento ALD y de sanciones. 

Entrevista realizada por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, editora, ACAMS, editor@acams.org

Without our List...

You are at Risk!

Mexico's PEPS and Top Government Officials Database

As no one else has it!



+01152 (55)5596 1661

info@quienesquien.com.mx



Cerrando el año pero manteniendo nuestros ojos sobre el objetivo

Este año vio muchos eventos dramáticos que afectaron directamente a la industria de cumplimiento y seguirán teniendo repercusiones en el futuro. Los sucesos de la primavera árabe, la muerte de Bin Laden y otros terroristas buscados y el anuncio reciente del retiro de las tropas estadounidenses de Irak son solo un puñado de incidentes que marcarán el panorama del cumplimiento. La atención constante de nuestra comunidad ALD estará dirigida a ¿cómo impactarán estas acciones sobre el objetivo global de la identificación, reporte y prevención del uso de fondos ilícitos de una gran variedad de actos criminales?

Una cosa de la que estamos seguros es que los criminales de todas las clases tratarán denodadamente de encontrar nuevas maneras de movilizar el dinero en la medida en que mantengamos nuestra mirada sobre el objetivo de hacer que les sea difícil lograrlo.

Regresos desde la Conferencia Anual

Hemos tenido mucho entusiasmo por la asistencia y energía de los participantes en nuestra 10ma. Conferencia Anual de ACAMS en Las Vegas. El compromiso con la excelencia de nuestra junta asesora pudo apreciarse a lo largo de todo el programa. Para mí, conocer a tantos nuevos participantes ALD pone de relieve que la comunidad ALD seguirá unida alrededor de estrategias compartidas tanto en el sector público como privado.

El personal de ACAMS ya está analizando los comentarios de los asistentes y alentamos a todos los miembros a que nos envíen sus opiniones y recomendaciones sobre cómo podemos continuar mejorando esta industria y este importante evento.

Un comentario sobre la 17ma Conferencia Anual Internacional ALD de MoneyLaundering.com


Como muchos de ustedes saben, ACAMS ha participado siempre en la conferencia, a través de recepciones auspiciadas y recomendando numerosos oradores y temas. Este año, sin embargo, ACAMS actuará como asociado y nuestro rol ha aumentado significativamente. Yo, por ejemplo, participaré mucho más. Lo que es más importante, el personal y el grupo de trabajo de la conferencia estarán trabajando para asegurar que los miembros de ACAMS con un enfoque internacional participen como oradores y asistentes. Como resultado de ello, la importancia del contacto con los miembros colegas será mayor. La junta asesora de ACAMS también estará presente y continuaremos con nuestra tradición de organizar reuniones de los capítulos de ACAMS en la conferencia. Si tienen alguna pregunta o desean realizar comentarios sobre el programa de Marzo de 2012, por favor contácteme directamente.

Estoy entusiasmado con este cambio y honrado por poder colaborar en este programa tremendamente exitoso.

Crecimiento constante de los capítulos — Una receta para el éxito

Hemos mencionado en la última edición de *ACAMS Today* impresionante crecimiento de los capítulos desde 2009. Y el último trimestre ha visto la continuación de esta tendencia. Al momento de escribir esta reseña, acabo de regresar de la inauguración del capítulo de las Ciudades Mellizas (Twin Cities) de ACAMS, he compartido momentos con los miembros en St. Louis que desean iniciar un capítulo y estoy viajando a Sudáfrica para nuestra asistir a nuestra primera conferencia ALD — una idea que surgió de los miembros del capítulo de ese país. También me reuní con miembros del Capítulo de Richmond y estoy trabajando con nuestro personal preparando los capítulos de México, Florida Central y Houston. Estoy conmovido por el compromiso de los miembros en la creación de una comunidad ALD local mediante los capítulos de ACAMS.

He dicho muchas veces que somos una organización integrada por miembros y nuestro éxito depende de ustedes. Ustedes lo están haciendo posible de una manera extraordinaria y difundiendo el tema sobre el que juntos — el sector privado y el sector público — mantendremos nuestras miradas focalizadas para lograr el objetivo.

Muchas gracias a todos. 

John J. Byrne, CAMS
vicepresidente ejecutivo

Y los ganadores son...

ACAMS está orgullosa de sus miembros y sus numerosos logros y éxitos en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Cada año ACAMS reconoce a aquellos individuos que han contribuido en forma significativa a la comunidad de cumplimiento. En 2011, ACAMS tuvo el orgullo de presentar sus premios a cuatro destacados individuos que a través de su ejemplo y liderazgo ayudaron inmensamente al mejoramiento de la comunidad ALD. *ACAMS Today* desea felicitar a Bob Pasley, ganador del Premio ACAMS al Voluntario del Año; Brian Stoekert, quien recibió el Premio ACAMS al Voluntario del Año; Peter Warrack, ganador del Premio ACAMS al Profesional del Año y Yashica Whitehead, ganador del Premio ACAMS al Artículo del Año.

ACAMS Today converso con los ganadores y les pidió compartir algunas de sus opiniones.



Robert S. Pasley es consultor y abogado especializado en antilavado de dinero y temas regulatorios bancarios. Trabajó 30 años en la Oficina de Contralor de la Moneda (OCC, por sus siglas en inglés), primero como abogado y luego como director asistente de la División de Control Legal y Cumplimiento. Posteriormente trabajó en FinCEN y el Bank of America como vicepresidente senior. Se graduó en la Escuela de Leyes de la Universidad de Cornell en la Escuela de Graduados en Banca de Stonier.

ACAMS Today: En sus 30 años en el campo del cumplimiento, ¿qué clase de capacitación considera que es la más exitosa? ¿Por qué?

Robert Pasley: Basándome en mis 30 años de trabajo en la OCC y los seis años posteriores, prefiero la capacitación en persona por varias razones.

- El entrenador puede ver la reacción de la clase y determinar si él o ella está llegando a la audiencia y es comprendido por la misma.
- El entrenador puede ajustar la presentación si es necesario, incluso en el medio de la presentación.

- El entrenador está disponible para responder preguntas y para profundizar sobre los temas difíciles.
- La capacitación computarizada es muy impersonal y no puede ser adaptada a determinadas audiencias.
- La capacitación computarizada tiende a estar integrada por un enfoque “un modelo se aplica a todos.”

AT: ¿Cómo pueden los miembros estar al tanto sobre lo más actual en guías y regulaciones ALD/CFT?

RP: Los miembros pueden estar al corriente mejor de los eventos, guías y regulaciones ALD consultando el sitio web de ACAMS y leyendo MoneyLaundering.com. También, deberían inscribirse para recibir los alertas gratuitos de FinCEN — son muy útiles.

AT: ¿Qué elementos fundamentales fueron tenidos en cuenta por el Grupo de Trabajo sobre el Examen al realizarse la actualización del examen CAMS?

RP: Cuando estábamos actualizando el examen, tratamos de lograr que las preguntas fueran directas, no confusas o que fueran tramposas. También tratamos de tomar cada pregunta y hacer que la respuesta estuviera específicamente en alguna página de la Guía de Estudio y asegurarnos que la Guía de Estudio fuera precisa, y que también lo fuera la respuesta a la pregunta.

AT: ¿Qué tuvo en cuenta el Grupo de Trabajo sobre el Examen al actualizar la Guía de Estudio?

RP: Tratamos de que estuviera menos focalizada en los EE.UU., de actualizarla y que incluyera casos de estudio más recientes, mejorar la redacción, hacer que fuera más específica e importante para la persona integrante de ACAMS — por ejemplo, había demasiado respecto de qué debían hacer los abogados y los aspectos legales de las investigaciones — y finalmente tratamos de eliminar el material superfluo.

AT: ¿Qué consejo le daría a los miembros que están preparándose para dar el examen CAMS?

RP: Mi consejo para alguien que esté dando el examen CAMS sería:

- Relajarse.
- Leer la Guía de Estudio dos veces.
- Tomar notas al leer la Guía de Estudio o subrayarla.
- Estudiar las notas.
- Tomar el curso de capacitación de ACAMS.

- f. Darse cuenta que el examen es directo; las preguntas no están diseñadas para ser tramposas o con trucos.
- g. Tratar de responder las preguntas desde una perspectiva internacional — no hay que poner el foco de atención en los EE.UU. o en su país específico.
- h. Las preguntas, en su mayor parte, son una cuestión de sentido común — hay que razonar la respuesta.
- i. Relajarse.



Brian Stoeckert es un experto reconocido por *The Wall Street Journal* en temas de crímenes financieros y especializado en gestión de riesgo convergente, inteligencia financiera, fusiones y adquisiciones, análisis cibernético e inteligencia de fuentes abiertas. Dirige el programa de capacitación sobre contrafinanciamiento del terrorismo para mercados comerciales.

Stoeckert es coautor de la primera publicación para evaluar los riesgos de cumplimiento y de delitos financieros de los swaps de bonos conocidos como “permutas” utilizando jurisdicciones offshore en los mercados paralelos. Las entidades comerciales, las instituciones

financieras y las autoridades regulatorias utilizaron el artículo como un punto de referencia para elaborar controles sobre el riesgo, investigaciones reforzadas y métodos de diligencia debida para mejorar los programas de cumplimiento, y analizaron el riesgo de continuar realizando operaciones comerciales en la región.

Stoeckert anteriormente fue vicepresidente de OneWest Bank, un banco dedicado a la banca privada con bienes por US\$27.000 millones propiedad del banco Southern California, donde elaboró el programa LSB/ALD/Fraude a nivel general de la empresa. Además, como miembro del Comité de Riesgo de la Empresa del OneWest, gestionó la integración de tres instituciones financieras en quiebra adquiridas por el OneWest a la FDIC.

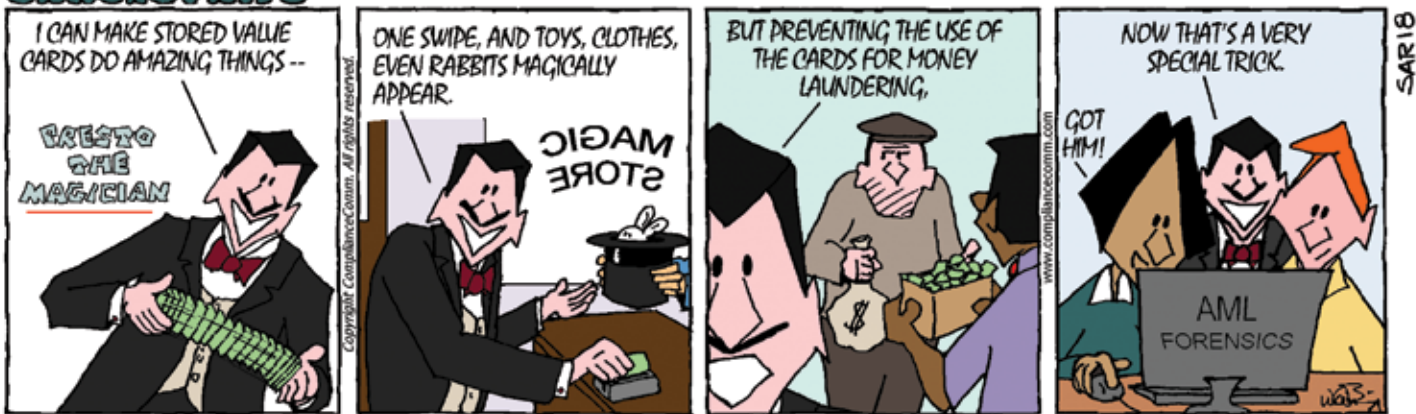
Es el presidente del Comité Directivo de Capítulos de ACAMS y es miembro de la junta ejecutiva del Capítulo del Norte de California de ACAMS. Previamente, Stoeckert fue miembro fundador de la junta ejecutiva del Capítulo del Sur de California de ACAMS. Es orador e instructor en conferencias y sesiones de capacitación sobre delitos financieros a nivel internacional y nacional. Stoeckert ha hecho presentaciones sobre los riesgos de delitos financieros en las fusiones y adquisiciones, el fraude con préstamos hipotecarios, las permutas, el cambio de monedas extranjeras, los negocios de servicios monetarios, las técnicas ALD reforzadas y los métodos de capacitación sobre delitos financieros.

Obtuvo su título de abogado en la Escuela de Leyes de Nueva York y el título de Bachiller en Artes en la Universidad Stony Brook. Es Examinador de Fraude Certificado (CFE) y Especialista Certificado en Antilavado de Dinero (CAMS).

ACAMS Today: ¿Cuáles son las ventajas de ser miembro de un Capítulo de ACAMS?

Brian Stoeckert: Los capítulos son una extensión de ACAMS, pero con un foco de atención específico sobre determinadas comunidades geográficas. Por ende, a nivel local, los miembros de ACAMS tienen la oportunidad de participar con sus colegas de una manera más cotidiana, lo cual incrementa el diálogo, amplía las redes profesionales, incrementa las oportunidades de educación constante y crea la posibilidad de tener eventos de aprendizaje más en línea con los temas locales. Por ejemplo, el Capítulo del Sur de California organizó un evento de aprendizaje sobre “Servicios Bancarios en la Frontera,” dedicado a los temas que enfrentan las autoridades de control legal y las instituciones financieras próximas a la frontera de Estados Unidos

SARSTRIPS



Producido por ComplianceComm

y México. Nueva York organizó un evento sobre tráfico humano. Ambos temas fueron incluidos posteriormente en el programa de la Conferencia Anual. De manera similar, el Capítulo del Norte de California llevó a cabo recientemente la reunión sobre “¿Tiene Conexión Móvil? Cómo Silicon Valley está Cambiando la Manera en que la Gente Utiliza el Dinero” que estuvo dedicada a cómo los desarrolladores de productos están utilizando la tecnología para incrementar y hacer más eficiente los métodos de pago electrónico. Para mí, los capítulos son un excelente acierto para el trabajo, desde el costo, tiempo, contenido, contactos con colegas y sobre todo, aprendizaje.

AT: ¿Qué lo motivó a participar tan activamente con la creación de los Capítulos de ACAMS?

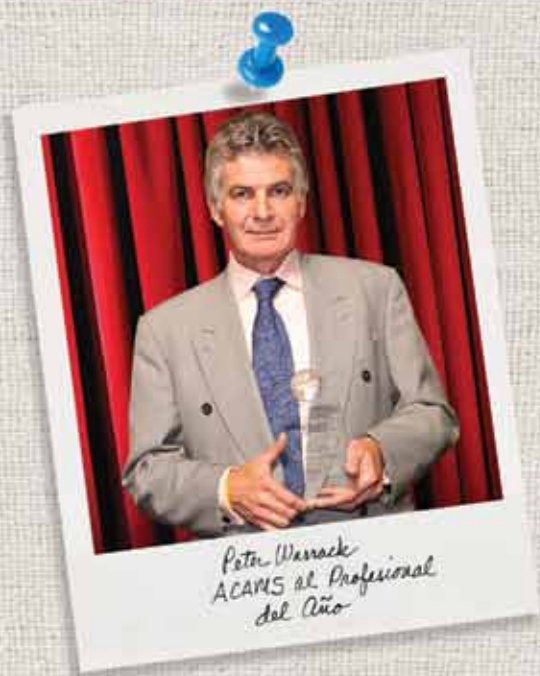
BS: La red de capítulos experimentó un importante crecimiento en los últimos años y fue evidente que existía una gran cantidad de información que tenían los capítulos que podía ser compartida para beneficio de la comunidad de ACAMS. Cada junta ejecutiva de cada capítulo es única y emprendedora a su manera. Lo único constante fue que las juntas ejecutivas eran recursos locales para las actividades de los capítulos, las mejores prácticas, los temas de los eventos de aprendizaje, los expertos en determinados temas y el fomento de las relaciones entre los profesionales locales. Sin embargo, no había ningún medio claro para evaluar y hacer más eficiente esta información, Así fue que, después de haber tenido algunas charlas con ACAMS, se creó el Comité Directivo de Capítulos para asistir a los capítulos y trabajar en conjunto con ACAMS para colaborar con los capítulos ya existentes y formar y crear nuevos capítulos a medida que sigue creciendo la red. El comité, que merece un importante reconocimiento, ha presentado varios informes y guías sobre las actividades de los capítulos que habitualmente son compartidos con la red de los capítulos. Por sobre todo, ha sido una experiencia reconfortante el tener un impacto positivo y contribuir al mejoramiento de la comunidad de ACAMS.

AT: ¿Puede dar más detalles sobre el trabajo realizado por el Comité Directivo?

BS: El comité, integrado por cinco miembros que forman parte de la junta ejecutiva de algunos capítulos y tiene un presidente, ha ayudado realmente a brindar guías a la red de Capítulos de ACAMS. El comité lleva a cabo los trabajos internos del comité ejecutivo, colaborando al mismo tiempo con el equipo de desarrollo de capítulos de ACAMS. En marzo, el comité preparó un informe que detallaba los resultados de una encuesta a nivel general de los capítulos sobre las actividades de los mismos y entregó varias recomendaciones a ACAMS. Posteriormente, ACAMS publicó guías para los capítulos sobre varios temas incluidos en el informe. En septiembre presentó un segundo informe en el que se destacaban los logros del comité hasta la fecha, se incluían nuevas recomendaciones, y proponía un plan para modificar el Manual del Capítulo vigente. Actualmente el comité está trabajando con ACAMS en la elaboración de mejores prácticas y guías para los capítulos sobre membresía, eventos de aprendizaje, auspicios y comunicaciones.

AT: ¿Qué es lo próximo para los Capítulos?

BS: Los capítulos han demostrado una habilidad para desarrollar programas realmente interesantes. A medida que el capítulo se afianza, el nivel de confianza debería aumentar para ampliarse más allá de los temas principales. Los capítulos deberían generar la concientización sobre los temas nuevos, tal vez cambiar la perspectiva sobre los temas, y al mismo tiempo fomentar la enseñanza y las mejores prácticas a través de formatos de talleres.



Peter Warrack es el jefe de investigaciones en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Royal Bank of Canada (RBC) y anteriormente fue jefe de inteligencia en RBC Corporate Investigations Services.

Encabeza el esfuerzo de investigaciones de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo del RBC en Canadá y ha formado un equipo multicultural altamente capacitado de investigadores provenientes de los sectores bancario, de reguladores y control legal.

El énfasis de Warrack está puesto en la metodología basada en el riesgo (desde el inicio hasta el fin), en la cual los investigadores trabajan estrechamente con el área de Información y Análisis ALD para investigar, tomar decisiones y llevar a cabo la decisión en consecuencia (p.e., presentar un ROS o cerrar un caso).

Antes de ingresar al RBC en 2002, Warrack fue oficial senior y detective en la policía de Irlanda del Norte durante la época más álgida de los “Problemas.” También sirvió en el Ejército Británico en el sector de inteligencia.

Warrack tiene una Maestría en Organización y Administración. Ha publicado y ha hecho presentaciones sobre investigaciones ALD/fraude y mitigación del riesgo. También enseña estos temas en el Seneca College.

ACAMS Today: En todos los años que ha estado en el sector de cumplimiento, ¿qué lecciones importantes aprendió?

Peter Warrack: Bueno, en primer lugar, ingresé al RBC para dirigir un enfoque basado en la inteligencia para prevenir, detectar e investigar situaciones de fraude. Me dí cuenta que se podía aplicar el mismo enfoque al área ALD y compartí exitosamente esa práctica dentro de mi organización. La lección fue que muchas organizaciones todavía operan con silos fraude/ALD.

En segundo lugar, me di cuenta que en la profesión ALD la mayor parte de la capacitación está dada por la entrega de conocimiento. No hay mucha capacitación sobre cómo aplicar ese conocimiento

(p.e., en la toma de decisiones o en si algo es o no sospechoso y la capacitación en habilidades de pensamiento y criterio fundamentales). El proceso de selección para contratar a los profesionales ALD no pone a prueba la habilidad de “pensar en forma crítica.” En mi organización ponemos mucho énfasis en la contratación de la gente adecuada y en darles el entrenamiento apropiado en el área de pensamiento crítico.

AT: ¿Qué ha colaborado en su éxito en el campo del cumplimiento?

PW: Ingresar a una organización que piensa en el futuro que alienta el pensamiento productivo y va más allá del enfoque de “la memoria.” Como ex oficial de policía de Irlanda del Norte, tuve una gran experiencia práctica tanto en el área ALD (dinero derivado de delitos) como en el área subyacente (fraude y financiamiento del terrorismo). En el ejército y la policía me vi obligado a tomar decisiones importantes y a menudo segundas decisiones que implicaban salvar la vida; esto mejoró mis habilidades de pensamiento más importantes. El ser disléxico me da una sed de conocimiento y me prepara para “pensar esféricamente,” (p.e., más allá de los 3600) para identificar rápidamente los temas principales y luego concentrarme en lo que es importante. Finalmente, soy una persona que disfruta el debate apasionado y el compartir ideas y las mejores prácticas. Todo lo anterior y trabajar con mentores como Karim Rajwani, Jim Arndts y otros colegas con mentalidades similares es lo que hace que tenga éxito.

AT: ¿Qué consejo les daría a los profesionales ALD que recién comienzan a trabajar en la industria de cumplimiento?

PW: Mi consejo es que simplemente se concentren sobre lo básico, equilibrando el conocimiento y desarrollando habilidades de pensamiento fundamentales. Conéctense de manera proactiva con profesionales más experimentados y aprendan entendiendo y haciendo preguntas. Tengan una opinión y estén preparados para mantenerla utilizando habilidades de pensamiento críticas.

AT: ¿Cuál sería su predicción sobre cuál será el mayor desafío para los profesionales de cumplimiento en 2012?

PW: Sin dudas el mayor desafío será hacer más y de manera más eficiente — con cada vez más obligaciones regulatorias y con enfoques costo-efectivos. Las organizaciones inteligentes adoptarán un enfoque basado en el riesgo (inteligente y dinámico) y utilizarán la información y análisis verdaderos para concentrar sus esfuerzos, reducir las falsas alarmas y ser más eficientes y efectivos. Yo le llamo a este enfoque “poner la i” en la UIF.

El mayor desafío será hacer más y de manera más eficiente



Yashica Whitehead ha trabajado en Capital One Financial desde hace once años. Actualmente se desempeña como profesional de proceso de cumplimiento/proyecto asistiendo a áreas dentro de Capital One como ALD. También ha trabajado como investigadora de control de calidad ALD donde inició y dirigió un programa mensual de capacitación ALD en Capital One. Ha obtenido varias certificaciones en la industria, incluida la designación CAMS y es graduada de la Universidad Strayer con el título de Bachiller de Ciencias en Sistemas de Información y especialidad en Administración de Negocios.

ACAMS Today: ¿Qué la llevó seguir la carrera de cumplimiento?

Yashica Whitehead: Dedicé siete años de mi carrera a varias áreas de la detección de fraude. El deseo de aprender más cómo las instituciones financieras se protegen generó mi interés en el cumplimiento.

AT: ¿Cómo eligió un tema para su artículo?

YW: Durante mi actividad como investigadora ALD, dirigí un programa de capacitación especializado en ALD dedicado al crecimiento y fortalecimiento de las investigaciones ALD mediante expertos internos en el tema o recursos internos. La capacitación es un tema importante constante y sentí que otros en la industria se beneficiarían al tener información sobre mis experiencias.

AT: ¿Qué consejo le daría a los escritores que desean publicar sus obras?

YW: Yo les aconsejaría a los futuros escritores que tomen ideas de sus experiencias. Tengan en cuenta temas que sean nuevos y que sean tendencias y tópicos emergentes.

AT: ¿Sobre qué temas le gustaría leer en ACAMS Today?

YW: Me interesa leer varios temas, especialmente las tendencias emergentes y los casos de estudio. **▲**

Entrevista realizada por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, editora, ACAMS, editor@acams.org

¡Felicitaciones al Capítulo de Chicago!

El Capítulo fue el ganador del Premio al Capítulo del Año de 2011

Desde la inauguración del Capítulo de Chicago el 8 de septiembre de 2008, se han organizado más de 18 eventos de aprendizaje que van desde temas de la OFAC y las Sanciones de Cumplimiento hasta el Monitoreo de la Lista de Prevención y el Cibercriminológico. El Capítulo de Chicago ha recibido a oradores de varias agencias gubernamentales e instituciones financieras. Su dedicación y esfuerzos en la región han demostrado ser un factor en el crecimiento en la cantidad de miembros y la mayor concientización sobre los temas que enfrentan hoy los profesionales ALD/CFT.

El Capítulo de Chicago se ha destacado en la creación de un sentido de comunidad entre los miembros de ACAMS y en brindar capacitación para mejorar su conocimiento ALD/CFT. ACAMS agradece al Capítulo de Chicago por su arduo trabajo y lo alienta a que continúe siendo el ejemplo.

ACAMS Today tuvo la oportunidad de visitar a Jack Oskvarek, CAMS, presidente del Capítulo de Chicago y obtener su opinión sobre el Capítulo de Chicago y sus miembros.

ACAMS Today: ¿Qué beneficios reciben los miembros de ACAMS al unirse a un capítulo local?

Jack Oskvarek: Los miembros del capítulo local se concentran en brindar una oportunidad para que pueda asistir a eventos gratuitos o de bajo costo, especialmente talleres sobre una variedad de temas relacionados con el ALD. Esto ofrece un flujo constante de créditos CAMS y CPE para ayudar a obtener y mantener las certificaciones. El capítulo local brinda una red profesional y el intercambio de ideas e información con cada uno. Los profesionales ALD locales, al asistir a los eventos del capítulo en forma regular, pueden conocer a otros profesionales a los cuales normalmente no tendrían oportunidad de conocer. La atención sobre el aspecto local es fundamental.

AT: ¿Cómo pueden los miembros aprovechar al máximo su membresía al capítulo?

JO: Asistiendo regularmente a los eventos, aprovechando el tiempo antes de cada evento para conectarse con otros miembros

y oradores y para complementar sus créditos de educación constante con aquellos obtenidos en los eventos del capítulo.

AT: ¿Cuál es la clave del éxito del capítulo?

JO: La clave de nuestro éxito es la perseverancia de la junta en mantener a los miembros conectados. Compartimos una pasión, la cual es mantener a los miembros conectados con los líderes de la industria, con otros miembros y con los últimos temas. Esa filosofía primordial trae aparejada nuestro impulso, compromiso y responsabilidad ante nuestra comunidad de miembros ALD. Por último, la junta del capítulo cree que podemos continuar con nuestro éxito y enorgullecernos de las respuestas positivas de nuestros miembros.

AT: ¿Cuál fue el evento más instructivo del capítulo durante 2011?

JO: Disfrutamos realmente de nuestro primer evento de mesa redonda el 26 de mayo de 2011. Sentimos la necesidad de aplicar un enfoque distinto al evento de aprendizaje y concentramos la atención de los miembros en hablar con cada uno en lugar de la presentación usual realizada junto con





la sesión de preguntas y respuestas. Los miembros sintieron que tenían una voz con cada uno y una oportunidad de intercambiar ideas. La comunidad profesional ALD es un grupo divertido para formar parte de él porque no nos importa compartir ideas que nos han funcionado en el pasado, sino que tan importante como eso es saber qué evitar o qué fue problemático. El evento puso más presión sobre la junta y sobre mí con relación a que no tuvimos el nivel de control general que tenemos porque no había un orador haciendo su presentación. Sentimos la presión para iniciar el evento con determinados temas para cada mesa y para alentar la participación. De hecho, mi guía a cada líder de las mesas redondas (tuvimos cuatro mesas con 10 a 12 asistentes cada una) estaba destinada para que ninguna persona dominara la conversación y ofrecer un foro a aquellos que no eran escuchados. Yo comparo esto con tener un


fuego controlado en una pradera. Si uno tiene las condiciones correctas con la coordinación estratégica para iniciar la actividad, entonces luego el evento transcurre por sí mismo. Fue muy gratificante escuchar la reacción positiva de los miembros luego de finalizada la reunión. Volveremos a organizar esto otra vez.

AT: Como presidente del capítulo, ¿qué le gustaría que el capítulo lograra en 2012?

JO: Queremos ampliar los temas y tópicos incluidos en nuestros eventos ahora que ya tenemos tres años de sólida experiencia en la organización de eventos con líderes de la industria, e importante material ALD/LSB/OFAC y a veces algunos temas de fraude como la convergencia del ALD y el fraude. También esperamos repetir el éxito que tuvimos en el evento de la mesa redonda. Eso fue divertido y muy bien recibido. Hubo un gran nivel de entusiasmo durante y después

del evento de la mesa redonda. Además, mantener el impulso de los últimos tres años, pero especialmente con el entusiasmo por haber sido designados el Capítulo del Año de 2011. Nos sentimos honrados por ello, sabiendo además que hay tanto trabajo hecho por otros capítulos, y queremos asegurarnos el continuar cumpliendo con nuestro compromiso con nuestros miembros.

AT: ¿Tiene algún consejo para los capítulos creados recientemente?

JO: Mantenga el entusiasmo por su rol en la comunidad profesional ALD y la oportunidad que brinda un capítulo de ACAMS. Ello abre un canal para que los miembros locales se conecten de muchas maneras que no son posibles sin el capítulo de ACAMS. 

Entrevista realizada por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, editora, ACAMS, editor@acams.org

Reading someone else's copy of

ACAMS[®] TODAY?

Join ACAMS and you'll receive your own copy every quarter, plus:

- Unparalleled networking with leading professionals in the field.
- Significant discounts on education and training through conferences, seminars, workshops and webinars.
- Professional advancement via ACAMS' worldwide Career Development Center.
- Accreditation as a Certified Anti-Money Laundering Specialist (CAMS), the most globally-respected professional credential in the industry.



Association of Certified
Anti-Money Laundering
Specialists[®]

ACAMS[®]

For more information and to join contact us by:

Phone +1 (866) 459-CAMS Outside U.S.: +1 (305) 373-0020 Fax: +1 (305) 373-7788 or +1 (305) 373-5229

Email: info@acams.org Online: www.acams.org www.acams.org/espanol

Dr. Muhammad Baasiri: Creando y difundiendo la cultura de cumplimiento



A *CAMS Today* tuvo la oportunidad de visitar al Dr. Muhammad Baasiri y conocer más acerca de su trabajo de cumplimiento en el Líbano. El Dr. Baasiri es el tercer vicegobernador del Banco de Libia, el Banco Central de Libia. Actualmente es miembro de la Comisión Superior Bancaria, presidente del Comité Nacional para la Coordinación de las Políticas ALD y supervisa los siguientes departamentos y unidades: Legal, Bienes Raíces, Financiamiento, Gobierno Corporativo y la sección de traducción.

Con anterioridad, tuvo varios cargos ejecutivos. Desde junio de 1990 hasta junio de 2000, presidió la Comisión de Control Bancario, y recibió el reconocimiento formar del gobierno libanés por sus servicios. Posteriormente, trabajó un año como asesor residente del FMI en el Banco Central de Omán. En 2001, fue elegido primer secretario de la Comisión de Investigaciones Especiales (SIC, por

sus siglas en inglés), la recientemente creada Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Líbano.

Durante su trabajo en la SIC fue testigo de numerosos logros, Líbano fue removido de la lista de Países y Territorios No Cooperadores (NCCT, por sus siglas en inglés) del GAFI, y la SIC ingresó al Grupo Egmont. Sus esfuerzos también fueron fundamentales tanto para la creación del Grupo de Acción Financiera del Medio Oriente & el Norte de África (MENA-FATF, por sus siglas en inglés) del cual fue su primer presidente en 2005, y la creación del Diálogo con el Sector Privado de los EE.UU. — MENA, grupo que actualmente preside.

En el sector privado, trabajó para varias instituciones bancarias y de inversión de primer nivel, incluidas algunas firmas contables reconocidas internacionalmente. Es miembro y cofundador de la Asociación Libanesa de Contadores Públicos Certificados (CPAs, por sus siglas en inglés) y miembro del Instituto Estadounidense de CPAs.

En 1974, ganó el premio de contabilidad Saba & Co. En 2008, lo eligió como *Profesional del Año* en la región de MENA. Además de su título académico obtenido en la Universidad Americana de Beirut, adonde también dio conferencias, es contador público certificado de la Universidad del Estado de Nueva York.

ACAMS Today: Líbano es el primer país que apoya oficialmente la certificación CAMS. ¿Cuál fue el proceso que atravesó para lograr esta aprobación?

Muhammad Baasiri: CAMS es una de las más prestigiosas certificaciones en el campo ALD y la historia del Líbano con esta certificación se remonta al 2004 cuando un miembro de la Comisión Especial de Investigaciones (SIC, por sus siglas en inglés) fue el primero en obtener la certificación en el Líbano y en la región del MENA. Actualmente, al menos un 30 por ciento de los expertos de la SIC son CAMS. Algunos de ellos están colaborando activamente con las actividades de ACAMS como oradores y escribiendo artículos en

ACAMS Today. Dado que los bancos e instituciones financieras libanesas siempre buscan el profesionalismo, muchos oficiales de cumplimiento y aprobado el examen de certificación CAMS.

Como parte del apoyo a la certificación CAMS, y desde 2006, su Excelencia el Gobernador del Banco Central del Líbano ha decidido, en su carácter de presidente de la SIC y por mi iniciativa, exceptuar a los miembros del personal de la SIC de dar el examen requerido por el Banco del Líbano (Banque du Liban, o BDL por sus siglas en francés) para obtener una promoción laboral. Dado que la capacitación y el conocimiento son palabras clave en el campo ALD, la certificación CAMS ha sido señalada recientemente en varias Circulares del BDL como un ejemplo de algunos de los prerrequisitos con que debe contarse para la designación de oficiales de cumplimiento.

AT: ¿Cómo ha cambiado el campo del cumplimiento desde que usted empezó hace diez años atrás?

MB: Las autoridades y los sectores privados de todo el mundo actualmente conocen mucho más los impactos negativos del lavado de dinero. Como consecuencia de ello, la cooperación entre las autoridades y el sector privado a nivel nacional, así también como la cooperación entre las autoridades competentes a nivel internacional, han mejorado enormemente en la última década, debido a los nuevos canales de cooperación. Incluso el público actualmente está más familiarizado con las obligaciones ALD; por ejemplo, es mucho más fácil para un oficial de cumplimiento de un banco preguntarles a sus clientes sobre su ocupación y fuente de los fondos que lo que era hace diez años atrás.

AT: Usted ha sido fundamental en la creación de un ámbito de cumplimiento sólido en el Líbano, como ex líder de la UIF del Líbano, ¿qué medidas y estrategias implementó para crear un país sólido en el cumplimiento de las normas?

MB: La creación y difusión de la cultura de cumplimiento fue en gran parte lograda tomando contacto con el sector financiero público para promover las mejores prácticas y cumplir con los estándares internacionales para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Como parte de un programa intensivo, se realizaron varias reuniones con los CEOs de bancos, representantes de la asociación bancaria

libanesa, representantes de la asociación de seguros, representantes de la asociación de joyeros y otros participantes del sector financiero. Con la esperanza de crear una mayor concientización, se realizaron varios seminarios en distintas universidades, en los que se analizaron los impactos negativos del lavado de dinero en la sociedad y la economía en general.

Un desafío importante se encuentra en la lucha contra la corrupción política y financiera

AT: ¿La sólida cultura de cumplimiento del Líbano a influido en algunos de sus países vecinos?

MB: Definitivamente, la sólida cultura de cumplimiento del Líbano ha influido en los países vecinos y ello se ha dado en distintos niveles. En primer lugar, la SIC ha estado brindando continuamente asistencia técnica a las autoridades de la región para mejorar sus regímenes ALD/CFT. Eso no es todo, el personal de la SIC participa como oradores en distintos seminarios regionales promoviendo el conocimiento ALD/CFT de los profesionales del sector privado. Varios bancos libaneses tienen sucursales en los países vecinos y están obligados por ley a implementar en esas sucursales, como mínimo, las obligaciones ALD/CFT del Líbano. Y por último, pero no por ello menos importante, el Líbano ha estado detrás de la creación del MENAFATF, del cual tuve el privilegio de ser el primer presidente en 2005, y desde entonces, la SIC ha estado participando activamente en sus proyectos y actividades con el objetivo de mejorar la cultura de cumplimiento en la región.

AT: ¿Qué otras actividades vinculadas al ALD está realizando actualmente además de su rol en el Banco Central del Líbano?

MB: A nivel nacional, actualmente soy presidente del Comité Nacional ALD, que básicamente es el responsable de la coordi-

nación de los esfuerzos de las autoridades nacionales competentes para combatir mejor las actividades de LD. En mi función de vicegobernador del Banco Central del Líbano, también soy el presidente rotativo de la SIC. A nivel internacional, soy el presidente del Diálogo Privado US-MENA, que fue creado en 2006 y que fomenta un trabajo conjunto profesional, acerca las diferencias culturales y mejora los canales de comunicación entre MENA y los sectores financieros de los EE.UU.

AT: ¿Qué ha sido fundamental en su éxito en el campo del cumplimiento?

MB: Mi éxito en el campo del cumplimiento surge de mi convicción de la necesidad de luchar contra los crímenes financieros, especialmente el lavado de dinero, y mi compromiso para lograrlo. Esto se ha realizado fomentando la cooperación con el sector privado y las contrapartes extranjeras, y creando un equipo de profesionales cuyos esfuerzos y conocimientos han generado enormes beneficios en el área ALD/CFT, tanto en el Líbano como en la región MENA.

AT: ¿Cuál cree que será el mayor desafío para los profesionales de cumplimiento en 2012?

MB: Cada año, los profesionales de cumplimiento enfrentan nuevos desafíos provenientes de las tecnologías en desarrollo; así, los nuevos productos que se crean permiten a los delincuentes beneficiarse con las vulnerabilidades existentes, inventando y haciendo uso de nuevos esquemas en el proceso de lavado. Además de estos desafíos, creo que en 2012, las autoridades competentes y los profesionales de cumplimiento enfrentarán nuevos obstáculos relacionados con la implementación de las modificaciones que se anticipa se harán a las recomendaciones del GAFI. Otros desafíos se relacionan con la debilidad de muchas economías, que puede tener un impacto negativos sobre los presupuestos privados y públicos.

Un desafío importante se encuentra en la lucha contra la corrupción política y financiera, lo que puede deberse a la falta de regulaciones adecuadas y la ausencia de democracias maduras. **FA**

Entrevista realizada por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, editora, ACAMS, editor@acams.org



Conductos de contribuciones

—Donde se mezclan el lavado de dinero y la política

Un conducto de contribución es una donación política realizada a través de otra persona. El individuo que realiza la contribución actúa como donante intermediario a fin de ocultar la identidad del donante real y la verdadera fuente de los fondos. En la mayoría de los casos la fuente de los fondos es simplemente la riqueza legítima del donante real.

El esquema está diseñado para sortear los límites establecidos para los aportes a las campañas políticas que fueron creados con el propósito de reducir la influencia sobre funcionarios públicos titulares y potenciales. En muchos casos el donante real hará su propio aporte junto con el/los donante(s) intermediario(s), aunque a menudo esto no es lo común. Esto le permite mantenerse alejado de la mirada pública, evitando cualquier conexión con un candidato que pueda sufrir un escrutinio público no deseado y/o la desaprobación pública por esa relación. Los conductos de contribuciones son una violación de la Ley Federal de Campañas Electorales y podrían generar un posible cargo adicional de lavado de dinero. El Título 2 del

Código de los Estados Unidos, capítulo 14 — Campañas de Elecciones Federales — en su sección 441f, establece lo siguiente:

Ninguna persona realizará una contribución a nombre de otra persona o a sabiendas permitirá que su nombre sea usado para realizar esa contribución, y ninguna persona a sabiendas aceptará una contribución realizada por una persona en nombre de otra.

Dado que las palabras pueden tener varios significados, para ser precisos, el mismo título y capítulo, específicamente el 441a (a)(8), define al conducto aportante de una manera levemente diferente, refiriéndose a un individuo que recibe donaciones (actuando como conducto o intermediario) y remitiéndolas posteriormente a la campaña. La diferencia en este escenario es que el conducto está actuando legalmente, entregando documentación a la campaña sobre los donantes y los montos, una práctica referida comúnmente como *agrupación (bundling)*. Y si bien no se menciona la palabra en la sección 441f, su significado está claro para aquellos que actúan en política, control legal y los medios.

Si bien lo mencionado anteriormente se refiere a la ley federal, los esquemas de conductos de contribuciones pueden encontrarse a nivel federal y estatal. Los estados tienen sus propias leyes relacionadas con las donaciones a nombre de otros, en su mayoría similares a las leyes federales, con sanciones que varían. Una consulta al sitio de Internet del departamento de elecciones de su estado, o un llamado telefónico, podrán indicarle la ley, sanciones y límites a los aportes exactos.

A nivel federal, la Comisión Federal de Elecciones está encargada de investigar inicialmente las denuncias de violaciones financieras en las campañas. A nivel estatal, esto le corresponde al departamento de elecciones. Las denuncias generalmente surgen desde el sector del candidato opositor.

Con la enorme cantidad de elecciones locales que se realizan en los Estados Unidos, la mayoría de los bancos tienen cuentas políticas en sus portafolios. La sola amenaza de un esquema de conducto de contribución es razón suficiente para colocar a las cuentas políticas en una lista de vigilancia y realizar una diligencia debida reforzada.

Las razones

Los candidatos y sus partidarios recurren a los conductos de contribuciones por una razón principal. No importa cuál sea el motivo de su candidatura, el dinero y la política son una mezcla tóxica inseparable. Cuanto más gaste su oponente, más oportunidades tendrá usted de ganar. Es un atractivo poderoso para ignorar si se presenta la oportunidad. Muchos consideran el riesgo de ser atrapado y/o la sanción tan mínima (especialmente a nivel estatal) que ello envientona hasta el candidato y partidario más honestos para justificarlo y participar. La falta de enjuiciamiento público, y de proceso judicial en general, ayuda a calmar cualquier temor que pudiere persistir. En algunos casos los participantes pueden incluso creer que simplemente encontraron una manera inocente de eludir los límites.

A nivel federal, el candidato generalmente será retirado de la actividad diaria de la campaña, no pudiendo así controlar las acciones de todos los que trabajan en la campaña, y que pueden haber decidido ir más allá. Esto está en contraste directo con el candidato local que puede de hecho tener el conocimiento de primera mano del esquema, o ser el arquitecto del mismo.

Para el donante real, si bien las razones pueden variar desde una amistad hasta un partidismo ideológico furibundo con un candidato, no es ningún secreto que para muchos la razón primordial es lo que el público conoce muy bien: el dinero trae influencia política que es devuelta en la forma de clientelismo, favores, tráfico de influencias y votos por el “Sí” para lucrativos contratos gubernamentales. Las donaciones de aquellos en la industria del desarrollo de la construcción son especialmente sospechadas por la necesidad de una resolución favorable para la utilización de la tierra y/o cambios en las zonas de urbanización. Sinceramente, a muchos donantes acaudalados no les importa qué partido está en el poder, y las donaciones a menudos cruzan las líneas de los partidos políticos. Ellos solo quieren al candidato que sirva mejor a sus intereses.

Desentrañando el esquema

Desentrañar un esquema de conducto de contribución requiere a veces una revisión de la cuenta política, la identificación de las señales de alerta asociadas con el esquema, para luego seguir el rastro del dinero. Una cuenta política generalmente se presenta en la forma de cuenta de un candidato indi-

vidual, una lista de candidatos (conocida generalmente como cuenta multi-candidatos o cuenta de comité político) o un comité de acción política. Una cuenta que empieza con “Amigos de” seguido del nombre o nombres del candidato(s) es un título común. Aunque no es un lugar común, un candidato local puede decidir utilizar su cuenta personal para su campaña, lo cual presenta el reto adicional de determinar si uno de sus clientes es un candidato.

Luego de revisar la cuenta, si alguna de las donaciones proviene de cheques girados contra cuentas abiertas en su institución (conocidas normalmente como cheques nuestros (*on-us checks*)) hará que la investigación sea mucho más directa. Como ejemplo, el donante A y el donante B hacen donaciones individuales y el donante B realiza operaciones bancarias en su institución. La revisión de la cuenta de B muestra que depositó la misma suma en efectivo, o incluso un cheque, varios días antes de librar su cheque por la suma de la donación. El cheque resulta ser del donante A, el que ahora le da la prueba principal. El donante A no solo ha realizado su propio aporte sino que también entregó los fondos para que B haga su donación. Ambos cheques del donante A seguramente serán librados contra la misma institución financiera y la misma cuenta. Incluso pueden encontrar que están numerados en forma consecutiva. En un escenario perfecto habría varias cuentas en su institución con el mismo texto. La dificultad por supuesto está en que muchas de las donaciones serán libradas contra otras instituciones distintas de la suya, dificultando la verificación de la actividad anterior. Si la actividad anterior se realizó en efectivo, entonces no es la prueba esencial que quisiéramos tener, pero existen otras señales de alerta relacionadas con el dinero en efectivo que pueden indicar que se está llevando a cabo un esquema o fraude.

Si se invierte el ejemplo anterior, se pueden descubrir pruebas adicionales que señalarían al donante B como el verdadero donante. En este escenario, el donante B no solo entregó los fondos de la donación del donante A, sino que dado que su cuenta está en su institución, usted podrá encontrar cheques librados a los individuos C, D y E, que también donaron la misma suma a la cuenta política; todos sus cheques fueron librados contra la misma cuenta bancaria y se reflejaron en los cheques cancelados de B. En lugar de cheques puede encontrar una extracción de dinero en efectivo igual a los montos de los cheques depositados por C, D y E.

Las Señales de Alerta

Monto de la contribución

En muchos casos, el monto de la contribución será la contribución máxima permitida por la ley para esa elección en particular. La mayoría de la gente no realiza un aporte máximo, por lo que puede empezar con aquellos individuos que sí lo hacen, pero esté atento, eso no significa que las donaciones menores no hayan sido realizadas con la intención de confundir la atención que generaría una donación máxima. Una elección local es mucho más fácil de revisar porque la cantidad de aportantes que realizan donaciones importantes generalmente es mucho menor que aquellos que lo hacen a nivel estatal o federal. La razón del monto máximo por el cual se lo utiliza a menudo es que puede haber una cantidad limitada de participantes voluntarios que estén de acuerdo en actuar como donantes intermediarios. Con el escaso tiempo que existe entre la obtención de fondos y los gastos de la campaña, tratar de dividir los fondos en sumas más pequeñas a través de más personas puede hacer que el individuo que esté armando el esquema se quede sin la suma que desee colocar. La paciencia raramente es una virtud para aquellos vinculados en los delitos económicos, y en política no es diferente.

Una señal de alerta adicional con relación a la oportunidad de los conductos de contribuciones es que pueden ser realizados muy tarde en el ciclo de la campaña en forma intencional, incluso después de la elección, dado que la mayoría de los gastos pueden no tener que pagarse inmediatamente. Los candidatos quieren ganar gastando la menor cantidad de dinero que puedan. Esto es especialmente cierto en una elección primaria donde cada centavo ahorrado puede ser utilizado en una elección general.

Además, ¿por qué participar en algo ilegal a menos que sea absolutamente necesario? Otra razón gira alrededor de la práctica de considerar la divulgación de información financiera del candidato opositor. Los candidatos, nuevamente predominantemente los locales, están deseosos de ver la presentación inicial de su oponente dado que a menudo contiene la información de las sumas de fondos que el candidato recaudará. Ello es así porque la primera fecha de divulgación coincide generalmente con el período en que la campaña está en pleno auge. Los candidatos no solo quieren ver cuánto dinero tienen los oponentes, lo que les permite

administrar sus propios fondos prudentemente, sino que también quieren ver quién hizo donaciones. En un pueblo pequeño la información a veces puede ser divertida y al mismo tiempo desmoralizante — el candidato ve las donaciones que van hacia su adversario y que provienen de gente que le prometió su voto a él. A medida que avanza la campaña, los participantes pierden el entusiasmo por ver las presentaciones dado que están de lleno en el tramo final de la carrera. Las contribuciones tienen una mejor posibilidad de no ser detectadas en ese momento.

El donante intermediario

Póngase en los zapatos de un individuo acaudalado que tiene una razón para hacer una donación. ¿A quién buscaría para reclutar como donante intermediario y porqué alguien querría participar en un delito? Los donantes intermediarios generalmente provienen de un círculo de amigos cercanos, familiares, conocidos y/o asociados de negocios vinculados al donante real o arquitecto(s) del esquema. Puede existir una conexión muy unida entre los donantes intermediarios o el denominador común puede ser solamente su relación con el donante real o el arquitecto(s).

Los participantes cubren todo el espectro, desde el indiferente hasta el furibundo, algunos engañados, obligados o adulados para que participen. Puede ser gente que trabaje en la campaña, miembros de un country club, empleados de una compañía o individuos vinculados por una profesión. Si bien la gente promedio ciertamente no está familiarizada con el esquema, o que eso sea un delito, muchos entenderán claramente que están actuando como pantalla, lo cual genera más preguntas, inquietudes por temas de impuestos a las ganancias y su rechazo a participar. Otros estarán muy ansiosos por ayudar, cayendo víctimas de sus propias creencias o deseos partidarios para ganar favores con el donante real o con el candidato. Otros pueden estar presionados u obligados a participar por temor a represalias en el trabajo o el desprecio profesional. Alguno con una fuerza laboral socio-económica de menor nivel bajo su control, pueden encontrar que existe un ámbito fértil para el reclutar a estas personas. Una de las consecuencias tristes del esquema es que a menudo atrapa a gente inocente que pueden ser buenos amigos o gente querida del donante real/arquitecto(s) simplemente por razones de lealtad, ingenuidad o confianza.

Irónicamente, el candidato solo puede ser un donante intermediario. Los candidatos generalmente no tienen restricciones sobre el monto que pueden aportar a sus propias campañas, pero la mayoría de la gente que se presenta a una elección no es extremadamente rica y/o mezquina. Una revisión de la cuenta política del candidato debería también conllevar la revisión de la cuenta personal del candidato para analizar la misma estructura de transacciones provenientes del donante real.

Cualquiera puede ser un donante intermediario, pero su perfil socio-económico, si se puede elaborar uno, puede ser el indicador de un esquema de conducto de contribución

CSC del donante intermediario

Cualquiera puede ser un donante intermediario, pero su perfil socio-económico, si se puede elaborar uno, puede ser el indicador de un esquema de conducto de contribución. Un depósito de una suma exacta precederá casi inmediatamente al cheque de la donación librado por el donante intermediario. Como se analizara previamente, el cheque fácilmente llevará a la siguiente capa o estrato, sea el donante real o el arquitecto(s). Si se trata de dinero en efectivo, puede encontrarse que es el depósito en efectivo más grande que el donante intermediario haya hecho jamás — o todo lo contrario — en su revisión de operaciones lo más atrás que pueda remontarse. La gente realiza depósitos en efectivo todo el tiempo por la misma suma del cheque que libran contra ese depósito pero generalmente es para comprar productos para el consumidor o una emergencia. Pocos individuos se toman el trabajo de recaudar dinero en efectivo para hacer una donación política.

Un análisis adicional puede revelar que el donante intermediario no encaja con el perfil de alguien que puede ser activo políticamente como un abogado en comparación con una abuela jubilada con un modesto ingreso fijo.


Si la cuenta muestra a una persona que vive solo de cheques, uno tendría que preguntarse porqué alguien despilfarraría una suma de cuatro dígitos en una campaña política. Esto se vuelve incluso más sospechoso si se detecta que el donante no tiene antecedentes de donaciones a campañas políticas. Es probable que si se le pregunta al donante intermediario el cargo al cual se presenta en la elección el candidato al cual le hizo la donación, probablemente se quede con la mirada en blanco, eso suponiendo que incluso sepa el nombre del candidato.

Otro poco de confusión que hay que buscar es cuando a veces el donante intermediario recibe la devolución del monto entregado después de la donación, siempre que el donante intermediario disponga de los fondos para entregar el anticipo. La intención en este caso es hacer que el patrón de la transacción sea menos entendible. El reembolso puede ser realizado durante el mes luego de la donación, con la esperanza de que el investigador dejará de investigar con el resumen bancario mensual del donante intermediario. La ley no establece ninguna diferencia entre los reembolsos.

Debe señalarse que las corporaciones no pueden realizar donaciones en elecciones federales pero en los estados es otra historia. No se dejen engañar por las contribuciones realizadas por entidades comerciales, lo que puede llevar a descubrir a una compañía pantalla.

Conclusión

Cuando se hace correctamente — las contribuciones estructuradas, todos los participantes realizando operaciones bancarias en distintas instituciones financieras, y sin depositar nunca los reembolsos en efectivo — un esquema de conducto de contribución puede ser ejecutado exitosamente. Afortunadamente, como se indicara anteriormente, la gente involucrada generalmente no actúa de una manera inteligente.

Como cualquier otro delito económico, nuevamente las instituciones financieras están en una posición única para descubrir esta particular violación de la ley. Puede ser que algún día valga la pena incluir un casillero en el reporte de operación sospechosa — VIOLACIONES DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑA. 

Charles Falciglia, CAMS, Suffern, Nueva York, charlesfalciglia@yahoo.com

ACAMS Today has gone digital!

A hand is shown pointing upwards at a glowing, rectangular button labeled "ACAMSTODAY" in green capital letters. The button is part of a series of similar buttons connected by a horizontal line. The background is dark with a grid of white lines and dots, suggesting a digital or network environment.

ACAMSTODAY

ACAMS members may now access the
NEW **ACAMS Today** web companion,
ACAMSToday.org

Receive timely, relevant articles on the AML issues most important to you!

ACAMSToday.org delivers:

- Full access to ACAMS Today articles PLUS exclusive online content
- A user-friendly, interactive web interface
- A searchable library of past content broken down by topic

Ready to log in? Visit www.ACAMSToday.org!

La lotería y el lavado de dinero

—Un partido jugado en el cielo

“¿Cómo me gusta el té? Déjeme contar las maneras” es la extraordinariamente famosa primera línea de un poema de Elizabeth Barrett Browning. Aunque la señora Browning indudablemente no se estaba refiriendo directamente al uso de las loterías para actividades ilegales, la frase puede fácilmente estar refiriéndose al amor que sienten los lavadores de dinero por las loterías y los ganadores de lotería. Es fácil ver porqué los criminales se sienten atraídos por las loterías para lavar dinero.

Una cualidad que hace que los ganadores de lotería sean tan atractivos para los estafadores es la disponibilidad de bienes líquidos. Los ganadores de lotería son los receptores de bienes líquidos en la forma de una suma de dinero importante o en pagos anuales. Al decidir qué hacer con un premio de lotería, el ganador, probablemente, encontrará varias ofertas para “invertir” los fondos — algunas legítimas y otras no. Muchos estados tienen leyes que obligan a publicar los nombres de los ganadores, haciendo que los ganadores de esta manera se conviertan más probablemente en presas de los criminales. Realmente, se convierte en un caso de “atención al comprador” al ganar la lotería.

Con mis disculpas a la señora Browning, veamos algunos ejemplos de esquemas de lavado de dinero en los que se incluye a la lotería:

1. Compra de un boleto ganador a un(os) ganador(es) legítimo(s)

Un artículo de julio de 2011¹ informaba que un “famoso traficante de drogas de Baltimore” fue acusado de cargos de lavado de dinero, entre otros, por comprar billetes de la lotería estatal a los ganadores reales. La acusación² alega que los co-conspiradores

participaban en la compra de billetes de lotería para ocultar al IRS la naturaleza de las ganancias originadas en la venta ilegal de drogas.

Sin dudas el caso más famoso³ de compra de un billete ganador de lotería involucró al gángster del sur de Boston James “Whitey” Bulger, quien fue capturado recientemente poniendo fin así a una persecución internacional que duró 16 años. Se alega que Bulger, de 81 años, pagó US\$2 millones en efectivo por una participación en un billete de lotería ganador adquirido en 1991 por valor de US\$14,3 millones. Las autoridades federales creen que el dinero en efectivo que Bulger pagó para comprar el billete ganador tenía su origen en apuestas ilegales, extorsión y usura. Los funcionarios creen que la intención de Bulger era utilizar el pago anual que se iba a realizarse durante 20 años al billete ganador para legitimar su ingreso ilícito.

Si bien el caso ilustra la entrega directa de dinero en efectivo para la compra de un billete ganador, los ganadores de la lotería pueden ser utilizados para otro tipo de lavado.

2. Compra de un bien en una suma importante en dólares a un ganador legítimo

Un artículo de 2004⁴ daba detalles del caso de un ganador de lotería de 73 años de Nueva York que fue condenado por ocultar los pagos en efectivo que recibía de traficantes de drogas condenados que habían comprado una casa para él. La sospecha es que el dinero que el ganador de lotería de Nueva York aceptó como pago no informado sobre la casa era ilegal, y tenía su origen en el tráfico de drogas. Sin embargo, al leer los nuevos informes de la condena, la aceptación de los fondos ilícitos no parece ser la conexión de la acusación de lavado de dinero. El hombre

aparentemente aceptó US\$29.000 en efectivo de los traficantes de drogas, el cual el trató de ocultar haciendo tres depósitos distintos de US\$9.000 cada uno. Aparentemente el hombre trató de estructurar los depósitos para evitar la obligación de reporte. El gobierno alegó que estaba tratando de ocultar los restantes US\$20.000 para evadir el pago de impuestos sobre esa suma. Los profesionales antilavado de dinero saben que la estructuración de transacciones para evitar el reporte es ilegal. Así, la estructuración de su depósito en efectivo es, muy probablemente, lo que generó la acusación de lavado de dinero que terminó en condena.

Aunque los dos ejemplos anteriores ilustran casos en los Estados Unidos, el uso de las loterías para lavado de dinero puede suceder en cualquier país, como se muestra en el siguiente caso. Es increíble que en la época actual de información instantáneo a través de Internet que los criminales hayan encontrado maneras de lavar dinero en loterías que no existen. Y, aún con los recursos disponibles para verificar la información, los delincuentes pueden estafar a víctimas inocentes haciéndoles creer que han ganado la lotería, generalmente en el extranjero, cuando las víctimas ni siquiera han participado en esa lotería.

3. La naturaleza confiada de las personas de la tercera edad.

La Red de Control de Crímenes Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés), la unidad de inteligencia financiera de los Estados Unidos, emitió la advertencia FIN-2011-A003⁵ alertando a las instituciones financieras y a los grupos de defensa de las personas de la tercera edad que estas personas pueden ser objeto de delitos porque, entre otras razones, como grupo tienden a conservar o

¹ <http://www.lottery.com/stories/maryland-lottery-used-for-money-laundering.htm>

² http://www.justice.gov/usao/md/Public-Affairs/press_releases/press08/SSIndictmentChargesStevenBlackwellandJoyEdisonin10MillionHeroinandMoneyLaunderingConspiracy.html

³ http://www.boston.com/news/packages/whitey/globe_stories/1995/0718_us_orders_lottery_to_hold_bulger_s_winnings.htm

⁴ <http://www.lotterypost.com/news/83347>

⁵ http://www.fincen.gov/statutes_regs/guidance/html/fin-2011-a003.html

tener acceso a sumas importantes de dólares. Además de la disponibilidad de los fondos, varios otros factores contribuyen, como la capacidad disminuida, la conducta malintencionada de las personas o instituciones que los cuidan, la generosidad, y así el resultado es la tormenta perfecta para el abuso de las personas de la tercera edad.

En el siguiente caso,⁶ cuando el estafador se topó con una potencial víctima que no tenía los fondos para anticipar para un fraude típico con lotería o “pago por anticipo,” el estafador guió a la víctima hacia un esquema de pago de anticipo distinto. El estafador le informó a la potencial víctima que él/ella podría ganar el dinero que necesitaba para reclamar el premio de la lotería depositando cheques de otros “ganadores” en su cuenta personal y luego transfiriendo los fondos nuevamente a la compañía de lotería.

Con el uso de loterías en este esquema de lavado de dinero, ciertamente es un caso que remite a los elementos básicos del lavado de dinero: colocación, ocultamiento e integración. Al utilizar la cuenta de la víctima desprevenida, el estafador ha colocado los fondos ilícitos (los cheques “ganadores”) en el sistema financiero. Una ventaja adicional para usar la cuenta de la víctima es una capa que se agrega al rastro de la transacción financiera.

4. Clubes de Lotería y Pools de Lotería

Una simple búsqueda en Internet mostrará varios juicios que se originaron en “clubes de lotería” o “pools de lotería.” Un club de lotería es cuando un grupo de personas se pone de acuerdo para aportar una determinada suma de dinero periódicamente para comprar billetes de lotería con el acuerdo de que los billetes ganadores serán compartidos en partes iguales por los miembros del grupo. La idea detrás de los clubes y pools de lotería es que al comprar varios billetes para una sola jugada, la probabilidad de ganar un premio aumenta enormemente.

Si bien la mayoría de los clubes de lotería son legítimos, algunos son ilegales a primera vista, como el caso del dueño del almacén que creó su propio pool de lotería.⁷ El artículo informaba que es ilegal que alguien que vende billetes de lotería obtenga ganancias por la venta. O el caso del pool de lotería de



Michigan⁸ que fue acusado de revender ilegalmente billetes de lotería por un valor superior al que figuraba en el billete. La naturaleza ilegal del club/pool resultaría en que las ganancias y/o beneficios que se generan en las actividades del club/pool son ilegales. Así, los miembros del pool pueden estar sujetos a acusaciones de lavado de dinero desconociendo totalmente que las ganancias son ilegales. El comprador tiene que saber esto al ingresar al club/pool de lotería. No solo el participante del club/pool debería desconfiar de extraños que ofrecen el ingreso a club/pool de lotería, sino que a veces gente que se sabe que participa del mismo puede generar consecuencias legales para el participante.

Existen casos judiciales donde un miembro del pool no recibió su participación en el premio de lotería por varias razones. Cuando esto sucede, no necesariamente es una cuestión de criminalidad sino de responsabilidad por la que se debe responder ante los tribunales civiles. Aunque estos casos raramente terminan en una acusación o condena de lavado de dinero, es una evidencia más de los peligros financieros que presentan las loterías a los participantes.

Analicemos al elefante en la sala con los profesionales antilavado de dinero: ¿Los riesgos inherentes de oportunidades de

lavado de dinero necesariamente resultan en que las loterías sean calificadas como de “alto riesgo” de lavado de dinero y, así requieren una diligencia debida reforzada? El Manual de Examen de la Ley de Secreto Bancario/Antilavado de Dinero del Consejo Federal de Examen de las Instituciones Financieras sugiere que las instituciones financieras consideren a los “negocios con manejo intensivo de dinero en efectivo (p.e., almacenes, restaurantes, tiendas minoristas, tiendas de licores, distribuidores de cigarrillos, cajeros automáticos privados, operadores de máquinas expendedoras de productos y los garages de estacionamiento de automóviles) como clientes de “alto riesgo.”

En muchos estados, los billetes de lotería estatal son vendidos en los almacenes y quioscos que son en su mayoría definitivamente negocios con manejo intensivo de dinero en efectivo. La mayoría de los estados no permitirá el uso de tarjetas de crédito para comprar billetes de lotería haciendo que las compras con tarjeta de débito y en efectivo sean las formas más comunes de pago de billetes de lotería.

Aunque las ventas de lotería están fuertemente reguladas y auditadas, la naturaleza del manejo intensivo de dinero en efectivo del negocio hace que las mismas sean objeto de lavado de dinero. Teniendo en cuenta que los lavadores de dinero reconocen un “costo de hacer negocios, no es incorrecto pensar que las compras en efectivo de billetes de lotería sería un uso atractivo de los fondos malhabidos. El hecho de que los billetes ganadores de loterías con raspaditas pueden predecirse matemáticamente, aumenta la atracción de la compra de billetes de lotería como una herramienta de lavado ya que el riesgo de pérdida disminuye.

El famoso filósofo escocés Adam Smith opinaba que “Si se apuesta a todos los billetes de la lotería, seguro se perderá; y cuanto mayor sea la cantidad de billetes, tendrá más posibilidades de que esto sea cierto.” Como jugar a la lotería, el prestarle servicios bancarios a una lotería puede terminar en una relación amor-odio por los mayores riesgos de lavado de dinero. **FA**

Jean-Ann Murphy, CAMS, EE.UU., enviar comentarios a editor@acams.org

⁶ http://www.europeanlotteryguild.com/latest_news/elg_news/new_version_of_old_lotto_scam_involves_money_launders

⁷ http://articles.sun-sentinel.com/1993-03-11/news/9301140725_1_million-lotto-jackpot-florida-lotto-lotto-games

⁸ http://michigan.gov/ag/0,1607,7-164-46849_47203-156778-,00.html



ALD vs. el efecto Hawthorne

La razón por la cual el Antilavado de Dinero siempre va a estar por detrás para alcanzar a los lavadores

Si alguien me preguntara cuál considero que es el deporte más molesto para mirar en el mundo actual, mi respuesta debería ser sin duda una carrera de galgos. ¿Por qué? Miramos al deporte a través de los ojos de un galgo...quiero decir, por todo el trabajo que el galgo hace, ¿alguna vez atrapa al conejo? ¡Nunca! Éste, imagino, es el mismo nivel de frustración sentido por los profesionales antilavado de dinero (ALD).

Los profesionales ALD se enfrentan con ola tras ola de procedimientos, procesadores, principios, teorías, reglas y regulaciones ALD. Luego son confrontados con otro nuevo informe sobre tipologías del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), donde se detalla una enorme cantidad de nuevos métodos, industrias, entidades o mecanismos criminales elaborados para lavar los fondos de sus actividades ilegales. Esto entonces genera una nueva ronda de modificación de esos procesos, políticas y procedimientos existentes para contrarrestar las nuevas metodologías.

El ALD ha evolucionado hacia una profesión lucrativa, todos, desde altamente remunerados oficiales de cumplimiento y de reporte de lavado de dinero, instructores en temas de cumplimiento, proveedores de servicios de cumplimiento tercerizados, oradores invitados, software de cumplimiento y ALD, reguladores y hasta ex convictos se convirtieron en gurús de cumplimiento y ALD que cobran una fortuna para responder consultas basándose en sus “experiencias.” Esta tendencia continuará porque el ALD es perpetuo porque el lavado de dinero (LD) es perpetuo. La diferencia fundamental entre el ALD y el LD es que el LD es el mismo combustible que hace que el ALD sea eterno. Es en el lado del LD donde se encuentran los innovadores, los fijadores de tendencias, los pioneros. Como profesionales ALD, es fundamental que entendamos porqué, nosotros, como el galgo gris, nunca vamos a atrapar a ese conejo.

El Efecto Hawthorne

A través del estudio de una serie de experimentos que fueron realizados entre 1924 y 1932, Henry A. Landsberger acuñó la frase “el Efecto Hawthorne.”¹ Aunque el Efecto Hawthorne se relaciona con el efecto sobre

la productividad del empleado manipulando sus condiciones laborales, la teoría sobre la que se basa este fenómeno psicológico es importante para el ALD. El Efecto Hawthorne es una forma de reactividad en la que se considera que la gente cambia su comportamiento cuando cree que está siendo observada.

La teoría se originó en pruebas realizadas bajo condiciones experimentales, y ha sido reanalizada, y vuelta a simular y ser adaptada por numerosos estudiosos para probar y experimentar en distintos escenarios de empleados — lugar de trabajo — productividad.

Dos de las principales conclusiones de la teoría indican (1) que el cambio de una variable [en las condiciones de trabajo] por lo general incrementó la productividad y (2) que la adaptación al ámbito es un proceso humano natural.

Los profesionales ALD se enfrentan con ola tras ola de procedimientos, procesadores, principios, teorías, reglas y regulaciones ALD

Sin embargo, la teoría, como la mayoría de las teorías aceptables, también ha sido criticada. En particular [a los fines de este artículo] por H. McIlvaine Parsons, quien sugiere que cuando los empleados recibían comentarios sobre su trabajo, los resultados [el cambio en los niveles de productividad] deberían ser considerados como “influenciados por los comentarios,”² en otras palabras, fueron los comentarios que recibieron los empleados los que resultaron en la mayor productividad y no la manipulación de sus condiciones de trabajo.

No importa cuál sea la interpretación de los estudiosos acerca del Efecto Hawthorne que uno elija adoptar, lo que la teoría implica es que la gente cambia su conducta, sus acciones, su comportamiento y/o rendimiento para adaptarse al ambiente en el que se encuentran. No importa si el cambio

fue estimulado por comentarios sobre el desempeño positivo, el aumento o disminución de las condiciones de luminosidad o las pausas de cinco minutos durante las horas de trabajo, la persona aún así cambió su curso inicial por otro.

La relación entre el ALD y el Efecto Hawthorne

Para ponerlo en contexto, considere que los profesionales ALD son los experimentados científicos que realizan los experimentos sobre sus temas bajo prueba, quienes son, nadie más que los lavadores de dinero del mundo. Los profesionales ALD hacen lo que los científicos harían, observan, aprenden, entienden, estudian las maneras, hábitos y métodos de los lavadores de dinero (sujetos) y emergen con metodologías para contrarrestar el trabajo de un lavador de dinero.

Qué hacen los lavadores de dinero, bueno, hacen lo que hicieron los empleados en los experimentos Hawthorne, hacen su trabajo, y en el caso de un lavador de dinero, el trabajo es lavar dinero.

Una de los resultados del Efecto Hawthorne fue que si una variable (condiciones de luminosidad, recesos de cinco minutos, etc.) era modificada, resultaba en una mayor productividad. Los profesionales ALD cambian las variables que afectan a los lavadores de dinero todo el tiempo con nuevos procedimientos, políticas, obligaciones para las instituciones financieras, los bancos centrales y los reguladores. Se imponen sanciones a países, entidades e individuos reconocidos. Constantemente se refuerzan las obligaciones para la apertura de cuentas bancarias, se requiere el incremento de la diligencia debida en aquellas instituciones que realizan operaciones con Personas Expuestas Políticamente (PEPs), se regula a las remesadoras de dinero, las leyes, reglas y regulaciones se aplican a entidades que se encuentran fuera de los sectores financieros formales. Éstas de ninguna manera es una lista exhaustiva de los cambios variables, sino solo la mención de unos pocos.

Los lavadores de dinero por otro lado, reaccionan a estos cambios variables, no aumentando su productividad, sino incrementando sus opciones para lavar su dinero. Esto está demostrado por los cada vez más extensos

¹ Los experimentos se realizaron entre 1924 y 1932 en una fábrica de Western Electric en las afueras de Chicago. Los experimentos iniciales se centraron en el ajuste de las condiciones de luminosidad de los empleados que realizaban una actividad laboral. La productividad de los empleados mejoró cuando se realizaron ajustes. Fuente: http://en.wikipedia.org/wiki/Hawthorne_effect.

² Parsons, H (1974). What Happened at Hawthorne. Fuente: <http://www.sciencemag.org/content/183/4128/922>

informes sobre tipologías emitidos por el GAFI. El reporte sobre tipologías del GAFI de 1995–1996 contenía 13 páginas en donde se destacaban los métodos tradicionales de lavado de dinero a través del sector bancario y el mayor uso de oficinas de representación en el proceso de lavado. Además, destacaba los riesgos emergentes de LD en los pagos por Internet y el sector de seguros. Esto contrasta con el informe de 93 páginas de tipologías del GAFI del período 2004–2005 donde alertaba al mundo ALD sobre los peligros de los sistemas alternativos de remesas, el tráfico de personas y el financiamiento del terrorismo.³

Posteriormente, el GAFI publicó y continúa publicando documentos sobre los nuevos métodos de lavado de dinero, todo desde el lavado de dinero basado en el comercio, el lavado de dinero a través de los casinos, el sector del fútbol, los mercados de valores, las zonas de libre comercio, los fideicomisos y los proveedores de servicios a compañías.

La segunda conclusión notable del Efecto Hawthorne implicaba que era una reacción humana natural el adaptarse al ámbito propio. Dado el ambiente creado por la criminalización del acto de lavado de dinero, uno podría argumentar que ser un lavador de dinero es un ámbito de alguna manera peligroso, y por lo tanto genera el instinto de supervivencia y la necesidad de adaptación. Los psicólogos freudianos del pasado se referirían a esta reacción como la adaptación a las fuerzas motivadoras, actualmente conocidas como “generadores instintivos.”⁴ El instinto de supervivencia de un lavador de dinero para no ser atrapado deriva de la criminalización del lavado de dinero, pero está indirectamente motivado para encontrar nuevas metodologías de lavado por las diversas contramedidas iniciadas por el mundo ALD.

Si recordamos las opiniones de Parsons, quien expresaba que los resultados de los experimentos Hawthorne deberían ser “influidos por los comentarios” en aquellos casos en donde los empleados recibieron comentarios, esta opinión puede ciertamente ser verdadera con relación al LD. El mundo ALD hace un trabajo fabuloso al hacer públicas sus políticas, procedimientos, estándares y demás. De la misma manera, respecto de los resultados de las condenas y arrestos ALD exitosos, los fondos decomisados y las cuentas congeladas. Las nuevas metodolo-

gías y recomendaciones para contrarrestar esas metodologías son publicadas, los reguladores difunden sus libros de reglas en sus páginas web que están abiertas al público, los bancos comerciales entregan una lista de requisitos para abrir cuentas inmediatamente después de habersele solicitado la información por correo electrónico. Esto ciertamente puede considerarse como dar comentarios al mundo del LD.

Como consecuencia de esta respuesta del mundo ALD, los lavadores de dinero del mundo pueden armar nuevas estrategias y diseñar nuevas formas para evitar el sistema, información que nosotros les entregamos.

Un enfoque clandestino

Para usar una analogía, el LD es como un virus, y como la mayoría de los virus, muta y se esparce de muchas y diversas maneras. Se supone que el ALD es la vacuna para este virus, pero las vacunas en un sentido médico son relativamente baratas y efectivas en la prevención de la propagación de un virus. El ALD no es barato ni efectivo para prevenir el LD, y por lo tanto falla como vacuna.

Los Navy Seals de los EE.UU., el MI6 del Reino Unido, el Mossad de Israel, la KGB de la ex Unión Soviética y la Vigilancia de Casinos todos tienen una cosa en común, las operaciones clandestinas. Uno podría argumentar que éste es su mayor bien. La vigilancia de casinos es exitosa para atrapar que siguen y cuentan atentamente las cartas, las “apuestas tardías” (*late betters*), los *top-hatters* y los tramposos en general solo porque operan de manera encubierta. El público del casino generalmente no ve al personal de vigilancia, no sabe quiénes son, dónde están o qué hacen, hasta que un apostador tramposo es retirado del piso del casino. El ALD podría adoptar una página del manual de vigilancia del casino.

El ALD necesita estar encubierto, los reguladores deben cerrar sus sitios de Internet y hacer que el acceso a sus leyes, reglas y regulaciones, alertas y guías sea a través de un nombre de usuario y una clave, los bancos convencionales deben asegurarse que el único momento en que el cliente conoce los requisitos para abrir una cuenta bancaria o cuál es el monto mínimo en efectivo sujeto a reporte es, o cuál es el monto máximo de una transferencia, es cuando el cliente trata de relación esa transacción específica.

El público en general no debería saber qué industrias o entidades están sujetas a qué regulación o gobierno, a menos que la persona tenga una razón para ello y esté registrada ante la entidad gubernamental correspondiente, identificándose por lo tanto para obtener un nombre de usuario y una clave. Todas las cuentas de esta naturaleza pueden entonces ser monitoreadas para detectar cualquier actividad. ¿Por qué un cliente ordinario de un banco necesita saber cuál es el monto mínimo de dinero en efectivo que generaría la identificación del cliente?, el hecho es que no lo sabe, hasta que trata de hacer transacciones superiores a ese monto.

¿Por qué el GAFI necesita publicar al mundo que ha identificado una nueva tipología y ha emitido guías para todos los países, bancos centrales, reguladores e instituciones responsables sobre cómo mitigar este nuevo método de lavado de dinero? El hecho es que no es necesario, esas distribuciones deberían estar limitadas a aquellos inscriptos ante el GAFI. El elemento sorpresa es una ventaja táctica en cualquier guerra, y por lo tanto es mucho más ventajoso para el mundo ALD hacer que un lavador de dinero crea que no conocemos este nuevo método o sistema nuevo.

Un nuevo enfoque

El ALD se ha vuelto demasiado predecible, pero el lavador de dinero encuentra un sistema nuevo, y luego lo encontramos nosotros. Para lograr la ventaja táctica necesitamos volvernos impredecibles. Necesitamos mantener el elemento sorpresa, necesitamos tener la información que ellos no tienen, necesitamos regular a sectores comerciales o industrias que ellos crean que no lo están, necesitamos conocer las advertencias y alertas y que ellos no las conozcan, en cualquier idioma, estar advertido es estar advertido.

Sin el ALD cambiando las normas de prevención, sin nosotros cambiando el péndulo a nuestro favor, el ALD seguirá estimulando una cultura ALD reactiva que alimenta la complacencia en la lucha contra el lavado de dinero. **A**

Raymond Alderton, director de cumplimiento, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, ralderton@deloitte.com

³ http://www.fatf-gafi.org/findDocument/0,3770,en_32250379_32237202_1_43383847_1_1_1,00.html

⁴ <http://en.wikipedia.org/wiki/Instinct>

La frontera salvaje

El lavado de dinero a lo largo de la frontera sudoeste de los EE.UU. ha sido siempre un problema. Sin embargo, las nuevas regulaciones en México, una explosión de tráfico de personas y delitos de contrabando de personas, y los nuevos canales a través de los cuales el dinero “sucio” es contrabandeado hacia los Estados Unidos están cambiando la naturaleza del lavado de dinero a través de la frontera. Este ámbito dinámico presenta nuevos desafíos hasta para los profesionales ALD más experimentados. Para tener un panorama claro de la situación, consultamos a tres especialistas ALD senior para obtener sus opiniones sobre el lavado de dinero a lo largo de la frontera. Ellos también tienen información útil para ayudar a aquellos que se enfrentan con la lucha del lavado de dinero transfronterizo.

Nuevas Rutas

“Los métodos que los lavadores de dinero están utilizando para ingresar dinero por la frontera están aumentando debido a las leyes de México,” dijo Dennis Lormel, presidente de DML Associates, LLC y Director del Programa de Crímenes Financieros de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). “El dinero que solía fluir a través de nuestra frontera con México ahora está fluyendo hacia otros países como Ecuador y Panamá, y luego hacia los Estados Unidos.”

En un esfuerzo por combatir el tráfico ilegal de drogas y ayudar a mitigar el riesgo del lavado de dinero vinculado con las drogas, México dictó nuevas regulaciones en septiembre de 2010. Estas regulaciones limitan el monto de dólares estadounidenses que un cliente puede depositar por mes en una institución financiera a US\$4.000. En una Advertencia publicada de junio de 2010, la Red de Control de Crímenes Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) alertó que la regulación propuesta en ese momento podía tener un “impacto importante” en los Estados Unidos “tanto directamente con relación a la naturaleza de la actividad y las relaciones con los clientes e instituciones financieras mexicanas, e indirectamente con relación a los posibles cambios en la acti-

vidad tanto dentro de los Estados Unidos como a través de países intermediarios.” Poco más de un año después de la implementación de las regulaciones, esta advertencia demostró ser cierta.

“La legislación ha generado el desplazamiento de una enorme cantidad de dinero,” dijo Michael Braun, Socio Administrador de Spectre Group International, LLC y Jefe de Operaciones retirado de la Administración de Control de Narcóticos de los EE.UU. (DEA, por sus siglas en inglés). “Yo diría que entre un tercio y la mitad (de dólares estadounidenses) ha salido de México. El dinero ahora se está moviendo a través de América Central hacia los Estados Unidos y desde los EE.UU. de vuelta a México.” Un 30% del dinero proveniente del tráfico de drogas que solía ingresar directamente desde México hacia las instituciones financieras de los EE.UU. ahora se mueve a través de Colombia, según Braun.

Este movimiento de dinero a través de países intermediarios hace más difícil su detección por parte de los profesionales ALD. Las prácticas estándares de detección pueden fallar en la detección del dinero que se mueve a través de esta nueva ruta. “Esto agrega otra gruesa capa a todo el esquema,” dijo Braun.

Nuevos Crímenes

El lavado de dinero derivado del tráfico de drogas sigue siendo un problema constante. Sin embargo, en los últimos años, el tráfico y contrabando de seres humanos y el lavado del dinero obtenido con estos delitos, han explotado y presentan nuevos desafíos a los agentes de control legal y los profesionales ALD por igual.

“La droga siempre será un problema,” expresó Lormel. “Pero creo que la cantidad de lavado de dinero generada por el tráfico de drogas es similar a la existente en el pasado. El tráfico humano y el contrabando de personas se están convirtiendo rápidamente en los problemas más grandes que enfrentamos. Y ellos presentan desafíos nuevos para la comunidad ALD.”

Si bien los carteles de la droga han instalado tuberías y métodos para transportar el dinero, los traficantes de personas a menudo no son parte de esta empresa criminal y los traficantes deben trabajar fuera de estos canales. La detección de los canales nuevos a través de los cuales circula el dinero hacia las instituciones financieras estadounidenses puede ser difícil. “Los lavadores de dinero están utilizando metodologías nuevas y nuevos flujos de fondeo,” dijo Lormel. “Tenemos que ser más cuidadosos y mirar fuera de los canales gubernamentales sobre los cuales nos hemos basado en el pasado para obtener información. Es un desafío porque a nosotros en la comunidad ALD todavía nos falta capacidad para monitorear este flujo. Simplemente no tenemos los recursos que los lavadores de dinero sí tienen. Eso es parte de la ecuación.”

Estos canales incluyen un resurgimiento del “pitufo” con una gran cantidad de individuos que depositan menos de US\$10.000 en las instituciones financieras, utilizando negocios legales para ocultar sus fondos ilegales, un crecimiento del mercado negro de cambio de pesos, y un esfuerzo para revertir el sistema para encontrar maneras de movilizar el dinero a través de varios países o terceros.

A medida que los criminales desarrollan nuevas técnicas, los profesionales de cumplimiento deben trabajar para actualizarse sobre las últimas técnicas, para estar atentos sobre las tendencias en desarrollo, y para seguir preguntándose “¿qué pasa si...” y “¿qué nos traerá el futuro?”. “Nunca puede descansar sobre los laureles,” dijo Al Gillum, CAMS, presidente Advanced Compliance Technologies, LLC e inspector postal retirado. “Hay que seguir pensando sobre, ¿qué más? ¿De qué maneras el criminal puede utilizar mi producto? Hay que seguir pensando, investigando, buscando formas de mejorar su habilidad para mitigar su riesgo. No hay que mirar solamente lo que pasa hoy; hay que tratar de predecir qué pasará en cinco o diez años. Y luego, analizar sus productos y servicios y ver cómo podemos llenar esos vacíos.”



Nuevas Maneras de Enfrentar el Desafío Transfronterizo

Los tres expertos presentan las siguientes sugerencias a los profesionales ALD que enfrentan el lavado de dinero transfronterizo.

- *No volverse autocomplaciente y no desarrollar un falso sentido de seguridad.* Mientras las instituciones financieras y los negocios de servicios monetarios a lo largo de la frontera sudoeste están en máximo riesgo, los fondos procedentes de esos delitos fluyen en todo Estados Unidos. “Claramente, hay que tener los ojos bien abiertos ante la magnitud del problema,” dijo Lormel. “Solo porque uno aplique un buen sistema no significa que se esté protegido ante estos nuevos riesgos. Como con todos los programas de cumplimiento ALD, hay que asegurarse de conocer el negocio en cuestión, evaluar los riesgos asociados con sus productos y servicios a la luz de estas nuevas amenazas, priorizar los riesgos y luego tomar medidas razonables para mitigar los riesgos.”
- *Pensar fuera del salón de clases tradicional.* “La capacitación es fundamental, pero debe ser más que simplemente la capacitación cotidiana que recibimos todos los años,” expresó Gillum. “Debemos continuar nuestra capacitación anual, pero también debemos ofrecer una capacitación reforzada durante el año que ayude a nuestro personal a enfrentar los desafíos de estos riesgos emergentes. La capacitación debe llevarse a cabo en más de una manera normal durante el curso normal del año.”
- *Encontrar nuevas maneras de estar aún más atentos.* Si bien hay que estar atento a los nuevos esquemas de lavado de dinero, no hay que dejar que las viejas técnicas como el contrabando de grandes cantidades de dinero en efectivo lo sorprendan. “Todavía existen los embarques de grandes cantidades de dinero en efectivo que cruzan la frontera,” expresó Gillum. “Los criminales son muy sofisticados sobre cómo esconder las drogas que ingresan al país y el dinero en efectivo que pueden enviar fuera del mismo. He visto fotos y filmaciones sorprendentes sobre cómo encuentran lugares en un automóvil para esconder US\$100.000 o más.” Esto incluye la reingeniería de automóviles para crear paredes falsas o construir áreas de almacenaje dentro del tanque de combustible de un vehículo para colocar las drogas o el dinero.
- *No importa donde viva o trabaje en el mundo, únase a las organizaciones que hacen lobby para lograr y crear ámbitos amigables con el cumplimiento.* “Todos los países deben dotar a las autoridades de control legal con las herramientas que necesitan para hacer su trabajo,” dijo Braun. “La mayoría de los países y sus procesos judiciales no brindan el tipo de

herramientas de investigación, como las grabaciones autorizadas judicialmente y las operaciones encubiertas que tenemos en los Estados Unidos. La cantidad de inteligencia y evidencia que obtiene con estas complejas técnicas de investigación es increíble. Mientras que las drogas se mueven en una dirección y el dinero se mueve en la otra, las operaciones son guiadas a cada paso del camino por los carteles en el nivel de dirección. La única manera en que pueden hacer esto es comunicándose con sus integrantes. Si no podemos acceder a esas comunicaciones, no seremos efectivos.”

El sudoeste de los EE.UU. seguirá siendo una zona caliente para el lavado de dinero y los delitos en el futuro previsible. Como muestran los expertos, en la medida que las regulaciones continúen cambiando, emergen nuevas tecnologías y los criminales desarrollen formas innovadoras de lavar dinero, los profesionales ALD enfrentarán desafíos cada vez más sofisticados. La clave del éxito es no quedarse atrás. Solamente a través del monitoreo constante del ámbito y la creación de un programa flexible y proactivo que el profesional ALD puede impedir el flujo de lavado de dinero en esta región de alto riesgo. **FA**

Debbie Hitzeroth, CAMS, oficial de cumplimiento LSB/OFAC, Servicio Postal de los Estados Unidos, Washington, DC, EE.UU., Deborah.l.hitzeroth@usps.gov

El próximo tsunami: La explotación financiera de los adultos mayores



El Juicio del corredor Brooke Expone el Abuso Financiero; Mickey Rooney, 90, Víctima de Supuesto Abuso de Persona de la Tercera Edad; Se espera un crecimiento del abuso de los adultos mayores en los próximos años. Todos hemos vistos titulares similares, muchos de nosotros leemos los titulares pensando que esto no le sucederá a nuestra familia, ¿por qué deberíamos preocuparnos? Al hablar con colegas sobre la lucha contra el abuso financiero los adultos mayores, ni siquiera saben qué es, y mucho menos que es un problema. Como alguien que ha estado en el sector financiero

durante muchos años y como gerontóloga, es evidente que estos dos mundos muy distantes están colisionando. No solo la mayoría de la gente no se da cuenta del enorme impacto de la explotación financiera, sino que ni siquiera estamos seguros de quiénes son las víctimas o cómo hará el sector financiero para afrontar el futuro tsunami de los clientes adultos mayores a medida que envejece la población.

La explotación financiera de los adultos mayores se define como el “uso ilegal o indebido de los fondos propiedad de un adulto mayor discapacitado o vulnerable en beneficio propio.”¹ El abuso financiero de

los adultos mayores también incluye el “uso indebido de poderes y cuentas bancarias y el uso indebido de la autoridad ejercida por el guardián o curador designado judicialmente.”² La participación ilícita en los fondos del adulto mayor puede variar desde un nieto que toma dinero del cajón de las medias del abuso hasta alguien totalmente ajeno que ingresa en la vida del adulto mayor vulnerable y se apodera de todas sus propiedades y lo separa de sus familiares. Esto podría darse por la disminución de la capacidad, una influencia excesiva o porque la familia no se ocupa del adulto mayor. Pero esto no ayuda

¹ Obtenido en <http://www.ncea.aoa.gov/nvearoot/Main.Site/index.site>

² Stiegel, L. A. El Abuso Financiero de los Adultos Mayores: Factores de Riesgo, Vigilancia, Técnicas y Soluciones. Colegios de Abogados Atentos al Envejecimiento y la Ley (*Financial Abuse of the Elderly: Risk Factors, Screening, Techniques and Remedies. Bar Associations in Focus on Aging and the Law*), 23(4), Verano 2002.

a identificar realmente qué incluye el abuso financiero. Qué sucede cuando se convence a una abuela para que envíe US\$300.000 para recibir un premio financiero mayor y una vez que el dinero se envía se le pide más dinero. Sí, esto sucede y seguirá sucediéndole a la gente confiada o a aquellos que creen que van a lograr cumplir con sus sueños. Otro ejemplo es una reparación en el hogar en el que “dos mujeres mayores fueron golpeadas hasta matarlas con una palanca utilizada por la persona que les hacía arreglos en su casa y en quien ellas confiaban,”³ o el anciano que vive solo y cae víctima de una estafa cometida por una persona que realiza reparaciones en la casa y que le ofrece pavimentar la entrada de su hogar con material extra que tiene de un trabajo anterior. Imagine si su abuelo está solo y está sufriendo las primeras etapas de la enfermedad de Alzheimer y alguien se presenta y le roba los ahorros de toda su vida y lo deja desanimado, abatido en un departamento frío sin muebles, o su tía que sufre demencia es encerrada en un placard durante meses por el compañero con el que habita y que vivió de su dinero durante esa época. Hata la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas de los EE.UU. (ICE, por sus siglas en inglés) ha descubierto recientemente una operación de telemercado que afectó a más de “cinco millones de víctimas que sufrieron pérdidas de más de US\$1.000 millones” que se extendía en más de 35 países incluidos los Estados Unidos.⁴ La denominada “Operación Cobro de Servicio Remoto” tenía vínculos con el crimen organizado y éste es un aspecto que no es tenido en cuenta a menudo cuando se analiza la explotación financiera de los adultos mayores.

Según el Centro Nacional de Abuso de Adultos Mayores (NCEA, por sus siglas en inglés), la explotación financiera “puede comprometer la independencia y seguridad de las víctimas, destruir legados y llevar a la depresión, desesperanza e incluso el suicidio.”⁵ Los individuos que han sido

víctimas del abuso financiero mueren tres veces más rápido que aquellos que no han sufrido esa situación.

¿Por qué los adultos mayores son objeto de este delito? Los adultos mayores tienen una tendencia a ser más confiados, una tendencia menor a reportar un robo por temor a la vergüenza, la intimidación por parte del abusador, o miedo a que los maten. Los antecedentes familiares pueden jugar un papel en el abuso si han sido víctimas de violencia doméstica en el hogar, o incluso si han sido un progenitor abusador para con sus hijos. A veces, las personas que los cuidan y los hijos de los adultos mayores sienten que tienen derecho al dinero porque están cuidando a la persona. Ellos quieren el dinero ahora, no quieren esperar a que la persona se muera. Los adultos mayores a veces no se dan cuenta de que han sido una víctima, o a veces no pueden recordar exactamente qué sucedió o no pueden dar una descripción exacta del delincuente. Los hábitos de los adultos mayores también los convierten en un posible objetivo para su explotación financiera. Generalmente hacen el mismo camino hacia y desde el banco o los supermercados, están en la casa durante el día, convirtiéndolos en un importante blanco de esquemas fraudulentos con reparaciones domésticas. Otra situación preocupante es que generalmente, una vez que la persona ya ha sido víctima de una estafa o situación similar, existe una gran probabilidad de que vuelva a caer víctima de un hecho parecido. “El 20% de los estadounidenses de 65 años o más, más de 7,3 millones de ciudadanos adultos mayores, ya han sido víctimas de delitos financieros en términos de inversiones inadecuadas, aranceles excesivamente altos por servicios financieros o directamente fraude.”⁶

En los próximos veinte años, la población mayor de 65 años en los Estados Unidos se duplicará a 71,5 millones de personas en 2030 y para el 2050, la población de adultos mayores llegará a 86,7 millones de personas.⁷

Este año, 2011, es el primer año en el que los *baby boomers* comenzaron a cumplir 65 años y controlan más de US\$13 billones de dólares en bienes familiares. La explotación financiera de los adultos mayores actualmente es denominada el “crimen del siglo XXI” y es la categoría de crecimiento más rápido de abuso de adultos mayores.⁸ Actualmente, el 70% de la riqueza de nuestra nación es controlada por individuos de más de 50 años, y se estima que se pierden unos US\$2.900 millones como resultado de la explotación financiera de los adultos mayores. Se ha “calculado que el reporte general de la explotación financiera es de solo 1 cada 25 casos, y esto sugiere que puede haber como mínimo 5 millones de víctimas de abuso financiero cada año.”⁹ Si esto fuere así, entonces la estimación de US\$2.900 millones podría ser enormemente subestimada. ¿Es esto solo la punta de iceberg? La falta de reporte puede ser consecuencia de una variedad de factores, incluidos: vergüenza, miedo a represalias, temor a que un miembro de la familia vaya a la cárcel, la sensación de la víctima de que es responsable del abuso, o incluso, puede darse el caso de que ni siquiera se de cuenta que ha sido víctima de esa situación.

¿Quiénes son estos individuos que caen presas de la explotación financiera? La víctima típica tiene entre 70 y 89 años, es blanca, mujer, frágil, aislada socialmente y tiene problemas cognitivos. Pero los expertos no pueden decidir quién es más vulnerable, dado que un estudio publicado por la Universidad de Pittsburgh ha indicado que los adultos mayores afro-americanos tienen una probabilidad cinco veces mayor a ser víctimas de la explotación financiera que lo que se estimaba.¹⁰ ¿Pero realmente necesitamos saber quién será probablemente la próxima víctima o simplemente debemos reconocer que existe un problema y empezar a implementar procedimientos departamentales con relación a este tema?

³ The MetLife Study of Elder Financial Abuse: Crimes of Occasion, Desperation and Predation Against America's Elders. (2011, June) Retrieved from <http://www.metlife.com/mmi/research/elder-financial-abuse.html#key>

⁴ Operation Roaming Charge. (2004, October). *The Cornerstone Report*, 1 (4), 3-5. Retrieved from www.ice.gov.

⁵ Obtenido en http://www.ncea.aoa.gov/ncearoot/Main_Site/index.aspx

⁶ Jackson, S. L. & Hafemeister, J. D. U. S. Departamento de Justicia, (2011). Abuso financiero de adultos mayores vs. otras formas de abuso de adultos mayores: evaluación de su dinámica, factores de riesgo, respuesta de la sociedad (*Financial abuse of elderly people vs. other forms of elder abuse: assessing their dynamics, risk factors, ad society's response*) (233613) Obtenido en <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/233613.pdf>

⁷ El Estudio de MetLife sobre la Confianza Quebrada: Adultos Mayores, Familia y Finanzas (*The MetLife Study Broken Trust: Elders, Family and Finances*). (2009) Obtenido en <http://www.metlife.com/mmi/research/elder-financial-abuse.html#keyfindins>.

⁸ MetLife 2009.

⁹ Wasik, J. (2000). El desplome de los adultos mayores estadounidenses (*The fleeing of American's elderly*). *Consumers Digest*, (Marzo/Abril), 77-83.

¹⁰ Beach, S. R., Schultz, R., Castle, N. G., & Rosen, J. Explotación financiera y maltrato psicológico en el abuso de adultos mayores: diferencias entre los Estadounidenses Africanos y los No-Estadounidenses en una encuesta de población (*Financial exploitation and psychological mistreatment among older abuse: differences between African Americans and Non-Americans in a population-based Survey*). *The Gerontologist*, 10(2003), 53-69.

“Teniendo en cuenta que más de 8.000 *baby boomers* cumplirán 65 años cada día a partir de 2011” es el momento en que el sector bancario, de corretaje de valores e incluso los mismos *baby boomers* empiecen muy seriamente a planificar su vejez y las maneras de evitar ser víctimas del abuso financiero de adultos mayores. Mencionemos algunas de las iniciativas federales desde 2006.

La Comisión de Valores y Bolsas (SEC, por sus siglas en inglés) y la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA, por sus siglas en inglés) han dictado reglas y regulaciones desde 2006 referidas a ventas agresivas/seminarios para adultos mayores; el uso falso de designación como adulto mayor y la idoneidad de las inversiones para adultos mayores.¹¹ FinCEN recientemente, en febrero de 2011, emitió una advertencia para incluir la terminología de explotación financiera de adultos mayores en los espacios asignados a la descripción en el formulario de Reporte de Operación Sospechosa (ROS). También publicó una lista de señales de alerta comunes indicadoras de abuso de adultos mayores. Éstas podrían incluir lo siguiente:¹²

Transacciones erráticas o inusuales en la cuenta:

- Intentos atípicos para transferir sumas importantes de dinero
- Cierre de cuentas o pagos anuales sin consideración de las sanciones por ello

Interacciones con clientes o cuidadores:

- El Ejecutivo de Inversión no puede hablar directamente con el adulto mayor, a pesar de los repetidos intentos por contactarlo/la;
- La administración financiera del individuo mayor cambia súbitamente, como por ejemplo mediante un poder otorgado a otro miembro de la familia o a un individuo nuevo;

- El cliente adulto mayor no tiene conocimiento de su condición financiera o muestra reticencia para analizar los asuntos financieros.


A nivel local, en un esfuerzo por combatir el fraude con Medicaid y el abuso de adultos mayores, el Fiscal General de Virginia, Ken Cuccinelli, “ha ampliado la Unidad de Control de Fraude con Medicaid que tenía más de 40 empleados, llevándola a cerca de 80 integrantes” donde, “el año pasado, la unidad recuperó más de US\$15 millones.¹³

En 2000, se creó la Red de Protección Financiera de los Adultos Mayores (*Elder Financial Protection Network*, o EFPN, por sus siglas en inglés), una organización sin fines de lucro de California, dedicada a promover programas para impedir la explotación financiera de los adultos mayores. La EFPN ofrece programas educativos y genera concientización en la comunidad sobre la explotación financiera de los adultos mayores.¹⁴ En 2002, la Oficina del Fiscal General de California publicó una guía para sus ciudadanos sobre la prevención y reporte del abuso de adultos mayores.¹⁵

Bajo la guía del Secretario de Estado State Robin Carnahan, Missouri “lanzó y amplió campañas de difusión y concientización para los adultos mayores, respaldó cambios importantes en las leyes y reglas que aumentarán la protección de las personas mayores, y llevó a cabo innovadoras actividades y programas regulatorios dirigidos a proteger a los inversores senior de Missouri.”

En 2007, el equipo de Sawicki, Szuch, and Sherman & Reed sugirió que las compañías financiera consideraran la designación de un representante para seguir los temas surgidos relacionados con grupos como AARP y la Asociación de Alzheimer. De manera similar al representante ALD designado, este nuevo representante se mantendría actualizado sobre los eventos actuales relacionados con

sus clientes senior. Se hicieron recomendaciones adicionales para que las firmas financieras analicen la posibilidad de educar a sus clientes senior sobre cómo evitar ser víctimas de fraude financiero, incluyendo la puesta a disposición de material educativo para el inversor preparado por los reguladores y otras fuentes a disposición de los inversores senior.¹⁷

Como sabemos, la generación de los *baby boomers* estará con nosotros durante los próximos cuarenta años y de igual manera la cantidad de situaciones de explotaciones de adultos mayores. A fin de proteger a nuestra población mayor así también como para evitar futuros litigios, las instituciones financieras deberán analizar la implementación de departamentos de cumplimiento que estén dedicados exclusivamente a nuestros clientes senior para ayudarles a impedir el abuso financiero de los adultos mayores. El equipo de explotación financiera de los adultos mayores analizaría las operaciones para evaluar que sean adecuadas, revisar los gastos para evaluar la consistencia de los mismos, y que esos gastos se correspondan con el estilo de vida de un adulto mayor demostrado en las transacciones financieras anteriores. Este equipo también podría brindar seminarios de educación constante a los representantes inscriptos para permitirles anticiparse a los artilugios y fraudes que pueden estar dirigidos a la población de más edad. Esperemos que estas implementaciones impidan el abuso de los clientes adultos mayores. Usted decide. 

Linda B Trimmer, MSG, Gerontóloga/Ombudsman Voluntaria, trimmerlb@gmail.com

Las opiniones reflejadas en este artículo corresponden a la autora y no necesariamente representan las opiniones del empleo del empleador de servicios financieros actual o anterior.

¹¹Protección de los inversores adultos mayores: Cumplimiento, Supervisión y Otras Prácticas Utilizadas por las Firmas de Servicios Financieros que Prestan Servicios a los Inversores Adultos Mayores (*Protecting senior investors: Compliance, Supervisory and Other Practices Used By Financial Services Firms in Serving Senior Investors*), (2008, Septiembre 22). Obtenido en <http://www.sec.gov/spotlight/seniors/freelunchreport.pdf>

¹²Obtenido en http://www.fincen.gov/statutes_regs/guidance/html/fin-2011-a003.html.

¹³Nolan, J. (2011, September 06). Cuccinelli Adds Resources to Crack Down on Medicaid Fraud. *Richmond Times Dispatch*. Retrieved from [www://timesdispatch.com/news/2011/06/tldme01-cuccinelli-add-resources-to-crack-down-ar-1287491/](http://www.timesdispatch.com/news/2011/06/tldme01-cuccinelli-add-resources-to-crack-down-ar-1287491/)

¹⁴Red de Protección Financiera de los Adultos Mayores (*Elder Financial Protection Network*). (2011). Obtenido en <http://www.bewiseonline.org/who-we-are/>

¹⁵Una Guía del Ciudadano para Prevenir & Reportar el Abuso de Adultos Mayores (*A Citizen's Guide to Preventing & Reporting Elder Abuse*). (2002). Obtenido en http://ag.ca.gov/bmfea/pdfs/citizens_guide.pdf

¹⁶Protección de los Adultos Mayores y Sus Ahorros de Toda la Vida: Políticas y Prácticas de las Empresas de Inversión de Missouri (*Protecting Seniors and Their Life Savings: Policies and Practices of Missouri's Investment Firms*), 2010. Obtenido en http://www.sos.mo.gov/securities/MIPC/SecuritiesReport_ProtectingSeniorsLifeSavings.pdf

¹⁷Sawicki, T.J. Szuch, R. C., Sherman, S. N. & Reed, A. (2007, Septiembre). Cuando la era del *baby boom* se convierte en una explosión de jubilados (*When the baby boom era becomes the retirement explosion*). Obtenido en <http://nscp.org/media/whitepapers/nscp-seniors.pdf>

Get it Together!

AML/CTF News, Regulatory Documents, and
Enforcement Actions **all in one place** at
ComplianceAdvantage.com

No need to visit multiple sites



No need to worry about
missing information



No need to look any further!

Attend a 20-minute online demonstration and
receive a **FREE** trial subscription

Sign-up at www.CAfreetrials.com.

Educando, energizando, otorgando poderes a sus tropas ALD de primera línea



No es ningún secreto que un Programa de Identificación de Cliente y de Diligencia Debida sobre el Cliente efectivo comienza en el punto de contacto en un programa antilavado de dinero exitoso. La información obtenida sobre un cliente, incluida su profesión, hábitos financieros, otras fuentes de ingresos e incluso su personalidad, brinda un panorama inicial contra el cual pueden compararse las transacciones futuras. Conocer a sus clientes ayuda obviamente a detectar las transacciones atípicas. Poder reconocer y reaccionar ante estas tran-

sacciones atípicas a menudo protegerá tanto al cliente como al banco ante el fraude y cualquier posible pérdida. Por eso es que las habilidades ALD, la motivación e inspiración de los empleados, sus “tropas de primera línea,” que tienen el contacto con el cliente, son tan importantes como sus capacidades forenses.

Los integrantes de los equipos de primera línea obtienen información a través de la interacción directa con el cliente, así como también la información inicial recabada del cliente. Esto ayuda a crear el perfil del

cliente, que es tan importante para reconocer cualquier actividad sospechosa. Con esta información en la mano, su equipo ALD tiene una ventaja para monitorear la conducta del cliente y crear transparencia en las transacciones del cliente con su institución.

La manera en que su gente de primera línea obtiene la información del cliente es, o debería ser, absolutamente, una parte fundamental de su capacitación constante. Ellos deben saber cómo realizar las preguntas de una manera informal en la charla con el

cliente para sondear más información o para obtener información adicional que podría ser necesaria para documentar una investigación. Ellos también necesitan saber cómo identificar y obtener información de las transacciones y PIC/DDC sobre el cliente. Cuando se las combina, estas dos clases de información dan una historia clara de la conducta del cliente y ayudarán al Equipo ALD a evaluar el riesgo de cada cliente.

Los integrantes de los equipos de primera línea tienen numerosas oportunidades para interactuar con el cliente a diario

Existen dos elementos importantes en un buen programa PIC/DDC y en el proceso de obtención de información. El primero es el establecimiento de una buena comunicación, tanto con los clientes como con los integrantes del equipo, es una herramienta indispensable en su programa ALD. No solo es fundamental la comunicación entre los compañeros de equipo involucrados directamente en la función de cumplimiento ALD, sino también en toda la organización. Conocer cómo trabajan otros departamentos y qué información tienen a mano es muy útil para el equipo ALD.

Además, encontrar qué informes y evaluaciones de otros departamentos podrían ser útiles en los esfuerzos de evaluación del riesgo es una tarea fundamental. Uno puede obtener información esencial del estudio de la base de clientes y de la utilización de productos por parte del cliente para hacer un análisis de rentabilidad de la base de clientes. El uso de estas herramientas junto con la información obtenida por el personal de primera línea ayuda a mejorar la evaluación del riesgo ALD del banco y a elaborar un panorama más claro de las áreas de riesgo que necesitan una mayor diligencia debida.

El segundo elemento importante es la evaluación de las numerosas tareas y responsabilidades del personal de primera línea al obtener y reportar la información sobre el cliente. En muchas maneras, son los recolectores de información “en el terreno” para los equipos ALD y otros equipos de cumplimiento. Cuando los integrantes del equipo completan transacciones en el sistema de cajeros u obtienen información PIC/DDC, están registrando una historia sobre las conductas y tendencias del cliente. Es importante entrenar al personal de primera línea no solo en sus tareas específicas del trabajo y las regulaciones ALD, sino también sobre las habilidades de la interacción con el cliente. Esta capacitación abarca escuchar para detectar señales de alerta o discrepancias en las declaraciones del cliente y manejar situaciones sensibles con los clientes. La buena interacción con el cliente a menudo es vital para calificar el riesgo de los clientes y lograr un mejor conocimiento de las actividades del cliente.

Logrando la incorporación de personal de primera línea

Dar solo capacitación, educación y supervisión sobre la obtención y reporte de información crítica del cliente raramente es suficiente para asegurar la buena participación del personal de primera línea en su esfuerzo ALD. Usted también necesita contar con su personal respecto de las responsabilidades ALD. Los profesionales ALD son muy especializados y dedicados a su trabajo. Esto a menudo puede hacer que pasen por alto o den por sentado que un empleado de primera línea percibe que su trabajo es concentrarse en los objetivos de negocios de su institución y el servicio al cliente, no el ALD. Por eso es que, al presentar las tareas de un programa DDC a los empleados, puede encontrar cierta resistencia, en todos los niveles. Algunos pueden no ver el valor en el programa DDC y pueden interpretar la iniciativa como algo que meramente generaría más trabajo para ellos. Una manera de resolver este problema es incorporar a su personal clave en el momento de la creación. Una herramienta efectiva para motivar a otros en su organización para apoyar al programa ALD hacerlos participar en la elaboración y constante mejora del programa.

Un elemento fundamental de un programa exitoso es entender que un buen PIC basado en el riesgo y unas políticas, procedimientos y procesos de DDC amplios son esencial para ayudar a proteger la seguridad y eficiencia del banco y los fondos del cliente. Al extenderse a otras áreas de su organización, la identificación y conocimiento de quién se beneficiaría además con los programas PIC/DDC efectivos. Reconocer y poder comunicar cómo pueden mejorar estos programas su resultado final o ayudarles a lograr sus objetivos de negocios.

Los integrantes de los equipos de primera línea tienen numerosas oportunidades para interactuar con el cliente a diario. Conocer cómo interactuar con el cliente y qué preguntas deben realizarse son importantes al evaluar el riesgo y elaborar la base de conocimientos a ser utilizada para detectar transacciones sospechosas. Sin embargo, este tipo de interacción también sirve de apoyo para ayudar a lograr los objetivos del servicio al cliente. Cuanto más sepa un empleado de primera línea sobre los clientes, más fácil será ayudarles a concretar sus negocios de manera efectiva y eficiente. También incluye información necesaria para sugerir productos y servicios adicionales que pudieran querer. Si usted presenta esta tarea PIC/DDC como una manera mejor de atender al cliente o la agrega al final, probablemente la resistencia disminuya significativamente.

También es importante ayudar a elaborar maneras de eliminar la percepción de que la obtención de información requiere un esfuerzo adicional importante. A menudo es tan simple como poder crear e implementar las herramientas correctas para agilizar y simplificar el proceso de obtención de información. Esto podría significar la evaluación de los recursos existentes, por ejemplo, modificar un sistema automatizado para obtener y almacenar la información del cliente que necesite.

A menudo la clave del éxito se encuentra dentro de sus propias comunicaciones y capacitación. Usted debe asegurarse que sus empleados de primera línea no solo conozcan qué información se necesita, sino también las maneras más efectivas y eficientes de conducirse para obtenerla. A continuación se indican algunos puntos clave que todo su “equipo de inteligencia” necesita conocer.

Convertirse en un buen recolector y reportero de información:

- Esté atento a sus interacciones diarias con los clientes. Utilícelas para conocer y entender al cliente y reconocer cualquier actividad sospechosa que pudiera perjudicar a su institución.
- Considere una prioridad el incorporar información precisa a todos los sistemas que vinculan la transacción con el cliente correspondiente.
- Reporte cualquier actividad que sea atípica o sospechosa. Además, reporte cualquier transacción del cliente que lo haga sentir incómodo.
- Si detecta señales de alerta de un posible fraude (estafas) o estructuración (evitar los RTE) notifique al equipo de investigación que corresponda.

Busque oportunidades clave en las cuentas de negocios

- Al abrir cuentas comerciales, pregúntele a los clientes sobre sus negocios. Es importante que respondan las preguntas de manera precisa y lo mejor que puedan. Estas preguntas ayudarán a que el banco conozca el negocio y cómo opera.
- La información obtenida equipará mejor al personal del sector minorista para hacer recomendaciones sobre productos y servicios que satisfagan las necesidades del cliente, y a la vez posiblemente protejan al cliente contra el fraude.
- Al conocer cuáles son las transacciones que pueden esperarse del cliente, usted puede impedir el fraude en sus cuentas al cuestionar transacciones que no sean consistentes con el perfil de actividad indicado por el cliente.
- Si las actividades comerciales del cliente cambian respecto de la actividad original conocida, también puede ser una oportunidad para ampliar la relación con otros productos y servicios que el negocio no necesitaba en el momento de abrir la cuenta al inicio. Eso también podría ser una señal de algo sospechoso.

Conociendo totalmente la naturaleza de las cuentas minoristas

- Cuando fuere posible, documente la información del cliente como el empleador u ocupación, domicilios alternativos (para

los negocios también), las direcciones de correo electrónico, los números de teléfono celular, etc.

- Recuerde que la información ingresada al sistema se mantiene con el cliente hasta que sea actualizada.
- Cuanta más información tenga sobre el cliente, mejor podrá entender su negocio y objetivos, comercializar los productos adecuados para el cliente, ofrecerle los productos adecuados, protegerlos contra el fraude y proteger al banco y al cliente frente a posibles pérdidas.

Mantener la integridad de la información

El valor de las buenas técnicas de obtención de datos se pierde cuando la integridad de la información se pierde. La integridad de la información es un elemento esencial para el monitoreo LSB/ALD efectivo. La información incorrecta, incompleta o grabada inadecuadamente puede tener un impacto negativo sobre la experiencia del cliente y sus esfuerzos ALD. La información válida es esencial para que el banco monitoree la actividad sospechosa y asegurar que todas las transacciones con dinero en efectivo (cambios de moneda, etc.) sean reportadas correctamente. Por eso durante sus esfuerzos para lograr la incorporación de personal necesita enfatizar de manera repetida la importancia de la obtención y reporte de la información precisa y completa.

Otro componente esencial es atribuir las transacciones en cuestión completamente y de forma precisa a los clientes correctos. Los ejemplos de estas transacciones son los cambios de moneda y el cobro de cheques. Las transacciones incompletas o incorrectas pueden llevar a asunciones erróneas sobre la conducta del cliente que pueden resultar en presentaciones innecesarias de informes o en la omisión de la presentación de informes que deberían haberse presentado.

La buena "inteligencia" sobre los clientes es esencial para realizar investigaciones y asegurarse que la información sea precisa y completa es extremadamente importante para un programa ALD efectivo. Cuando la información no es confiable puede desembocar en temas importantes tanto dentro como fuera del banco. También puede tener un impacto en cómo es percibida la seguridad y eficiencia del banco. Esto es especialmente cierto cuando los oficiales ALD son

llamados a entregar documentación en papel a las autoridades en los casos de una investigación ALD o de fraude.

La manera de motivar al personal para que tenga una buena atención a los detalles en la obtención de la información es destacar que ayuda a crear transparencia con los clientes que realizan negocios con su compañía. La documentación de los firmantes y otros individuos asociados con las cuentas le brinda a las instituciones financieras un mejor panorama de con quién está haciendo negocios y cómo se puede atenderlos mejor. Además, el personal de primera línea tiene que tener en claro que la vinculación incorrecta con los clientes y la información de sus transacciones y la no documentación de la información que sea fundamenta puede resultar en importantes pérdidas o una exposición innecesaria a una posible pérdida para la institución.

La obtención de información sobre los clientes es vital para un buen programa ALD

Conclusión

La obtención de información sobre los clientes es vital para un buen programa ALD. Tener personal de primera línea bien entrenado, bien educado y bien motivado es la clave para lograr esa información. Si bien la función de obtención de información por parte del personal de primera línea es necesaria, por sí misma no es suficiente para lograr que toda la información relevante con relación al cliente esté a disposición del Equipo ALD. Un sólido compromiso para documentar por parte del personal de primera línea es fundamental para tener un programa PIC/DDC efectivo. **FA**

Joe Sniat, CAMS, CFE, oficial Ley de Secreto Bancario, Union First Market Bankshares, Richmond, Virginia, Estados Unidos, robert.sniat@bankatunion.com

LISTADO vs. METODOLOGÍA

Aplicando los principios de la
DDR a las investigaciones ALD



Movidas por los llamados de los reguladores y la necesidad de encontrar maneras más costo-efectivas de cumplir con las obligaciones regulatorias de reporte, las instituciones financieras están adoptando un enfoque basado en el riesgo en las investigaciones antilavado de dinero (ALD) y de financiamiento del terrorismo (FT).

El enfoque basado en el riesgo requiere un cambio en la mentalidad y la metodología. Se aplica un énfasis menor en el monitoreo tradicional de transacciones y las “reglas” y un mayor énfasis en el uso de la información y el análisis (I&A) para identificar episodios que requieran una mayor investigación. Si se aplica adecuadamente, es más probable que los episodios resulten en reportes a los reguladores y en menos falsas alarmas.

Para que sea efectivo, se argumenta que la adopción de un enfoque basado en el riesgo también requiere cambiar la manera en que se realizan las investigaciones — (desde un listado a una metodología).

Tradicionalmente, las investigaciones a menudo son poco más que un análisis que completan un listado de señales de alerta o indicadores, (p.e., hacer lo que se indica dentro de parámetros a menudo rígidos) por oposición a pensar qué hacer, tener el poder y estar entrenado para hacerlo y tomar una decisión, (p.e., presentar un ROS o un RTS).

El proceso completo, desde la generación del episodio hasta la presentación de un ROS/RTS por lo general está compartimentado. Al utilizar el enfoque basado en el riesgo, un solo investigador está a cargo del proceso y el nivel de esfuerzo y de margen de acción, la profundidad y alcance de la investigación son proporcionales al riesgo percibido.

En 2006 ACAMS publicó un artículo sugiriendo una definición de debida diligencia reforzada (DDR). Esta definición es la base de la DDR en el Royal Bank of Canada (RBC) y ha sido adoptada en todo o en parte globalmente por muchos profesionales.

Al utilizar la definición como una base, las mejores prácticas han evolucionado especialmente en el área de la banca privada y la administración de bienes. En diciembre de 2010 Kroll publicó *Lo Bueno, Lo Malo y Lo Feo*, de John Price, citando la definición y dio una matriz de riesgo útil.

A continuación se indica la definición original. Estos principios forman un “Mapa de Pensamiento” ALD sugerido para ser utilizado por los investigadores al aplicar un enfoque basado en el riesgo.

“Un proceso riguroso y sólido de investigación sobre y por encima de los procedimientos (CSC), que busca con una razonable seguridad verificar y validar la identidad del cliente; entender y poner a prueba el perfil del cliente, el negocio y la actividad de la cuenta; identificar la información adversa relevante y evaluar el riesgo de posible lavado de dinero y/o financiamiento del terrorismo para sostener decisiones procesables para mitigar el riesgo financiero, regulatorio y reputacional y asegurar el cumplimiento regulatorio.” (*ACAMS Today* Julio/Agosto, 2006)

Un “Mapa de Pensamiento” es simplemente una serie de investigadores prestos a investigar que son entrenados para evaluar, en todos los casos cuando realizan investigaciones.

- Identidad y Verificación del Cliente
- Ocupación o Actividad Comercial del Cliente
- Fuente de los Fondos
- Destino de los Fondos
- Producto y Clase de Transacción (Tipos de Fondos)

La utilización de un “Mapa de Pensamiento” brinda consistencia y robustez a las investigaciones; asegurando que los puntos destacados sean cubiertos y permitiéndoles a los investigadores una cierta flexibilidad para explorar otras áreas relevantes para el tema bajo investigación.

Los “Mapas de Pensamiento” no son utilizados aisladamente, sino que son combinados con otras técnicas para brindar una metodología sobre cómo realizar las investigaciones; en forma simple:

- Conocer al cliente (incluida la información relevante de identificación y/o la información adversa) e identificar la norma;
- Conocer la actividad en el contexto del cliente y eliminar la norma;
- Investigar y entender el resultado (lo inusual o sospechoso).

- Decidir, documentar o cerrar el caso o reportar.

La utilización de esta metodología en las investigaciones de las cuentas del cliente se aplica siempre de una manera completa o, también conocida como de 360 grados. Por ejemplo, en todos los casos las cuentas son analizadas por el período en cuestión pero solamente con la profundidad proporcional al riesgo percibido.

Si el cliente es detectado por una actividad inusual en su cuenta en dólares y la mayoría de las transacciones se realizan en esta cuenta, puede ser que se necesite identificar cada transferencia, cada cheque y analizar cada transacción. Para las otras cuentas, con volúmenes bajos/montos bajos, y actividad comprensible, puede ser suficiente un nivel alto de revisión de débitos/créditos y un pequeño (y documentado) muestreo de transacciones.

La clave del éxito de la metodología indicada es tener la gente correcta, con las habilidades correctas, que esté entrenada adecuadamente

En Conclusión

La clave del éxito de la metodología indicada es tener la gente correcta, con las habilidades correctas, que esté entrenada adecuadamente. En mi experiencia no todo analista bajo el modelo tradicional tiene las habilidades (incluidas las habilidades de pensamiento crítico) para ser un investigador.

El artículo sobre DDR de 2006 también indicaba una capacitación estandarizada, especialmente para las investigaciones en Internet. También se requiere una capacitación similar para desarrollar habilidades de pensamiento crítico. Esa capacitación está disponible, pero parece que pocas instituciones invierten en ella. **FA**

Mapa de pensamiento ALD

Identidad del Cliente y Verificación

- ¿Sabemos quién es el cliente, por oposición a quién aparenta ser?
- ¿Cuánto hace que se inició la relación con el cliente?
- ¿Cómo se ha confirmado la identidad del individuo o de la compañía?
- ¿Está la identidad del individuo o la compañía respaldada por documentación auténtica y adecuada u otras fuentes?
- ¿Qué confianza puede tenerse respecto de los documentos o información respaldatoria?
- ¿La información suministrada por el cliente se corresponde con nuestros resultados?
- ¿Está incluido el cliente en alguna lista de sanciones o en una base de datos negativa?
- ¿Existe información adversa relevante?
- **¿Tiene sentido toda la información?**

Ocupación o Actividad Comercial del Cliente

- ¿Qué hace el cliente — cómo se gana la vida?
- ¿Cuál es la naturaleza del riesgo asociado con su ocupación declarada?
- ¿La ocupación o actividad es legítima y/o dentro de la política del RBC? (p.e., juegos de apuestas)
- ¿Cómo se verifica la ocupación del cliente?
- ¿Los ingresos del cliente son consistentes con su ocupación?
- ¿Qué evidencia existe para respaldar al ingreso?
- ¿Qué confianza puede depositarse sobre esta evidencia — cómo puede ser puesta a prueba y confirmada?
- ¿La información suministrada por el cliente se corresponde con nuestros resultados?
- **¿Tiene sentido toda la información?**

Fuente de los Fondos

- ¿Cuál es la fuente de los fondos bajo revisión? ¿La conocemos?
- ¿Cuál es la fuente de los fondos utilizados para abrir la cuenta?
- ¿Qué evidencia existe para respaldar a estas fuentes de fondos?
- ¿Cuánto puede confiarse en esta evidencia, cómo puede ser confirmada adicionalmente?
- ¿Es la fuente legítima y consistente con el perfil del cliente? (Analice las pruebas de los delitos subyacentes).
- ¿Es la fuente en sí misma de alto riesgo, p.e., por industria o país? (¿Existen riesgos de sanciones asociados? p.e., PEPS/diamantes de Liberia, etc.)
- ¿Está la fuente dentro de la política del banco?
- ¿Tiene el cliente derecho a estos fondos?
- **¿Tiene sentido toda la información?**

Destino de los Fondos

- ¿Cuál es el destino de los fondos con los cuales se realizó la transacción? ¿Lo conocemos?
- ¿Quién es el beneficiario?
- ¿Quién es el último beneficiario? ¿Lo conocemos?
- ¿Qué evidencia existe para respaldar lo anterior?
- ¿Cuánto puede confiarse en esta evidencia?, ¿cómo puede confirmarse de otra manera?
- ¿Es el destino en sí mismo de alto riesgo, p.e. por industria o país? (¿Existen riesgos asociados a sanciones? p.e., ¿PEPS/diamantes de Liberia, etc.)
- ¿Está el destino dentro de la política del banco?
- ¿Tiene derecho a estos fondos el beneficiario?
- **¿Tiene sentido toda la información?**

Producto y Clase de Transacción (Clases de Fondos)

- ¿Es consistente la clase de producto con el perfil del cliente?
- ¿Por qué el cliente está utilizando este producto? (p.e., giros y no transferencias, etc.)
- ¿Cuál es el riesgo asociado con el producto?
- Transacciones:
- Naturaleza de las transacciones — volumen, montos, localidades, uso de otros medios financieros, etc.
- ¿Son consistentes las transacciones con el perfil del cliente y la actividad declarada?
- **¿Tiene sentido toda la información?**

Peter Warrack, Jefe de Investigaciones, RBC AML FIU, Toronto, Canadá, peter.warrack@rbc.com.

Las expresiones contenidas aquí corresponden al autor y no al Royal Bank of Canada

YOUR AD HERE

Don't miss your opportunity to reach a
readership of over 11,000 AML Professionals

▲
TO ADVERTISE HERE

CONTACT ANDREA WINTER:

1.786.871.3030 | AWINTER@ACAMS.ORG

Todas las personas expuestas políticamente son locales

La persona expuesta políticamente (PEP) es otro de esos aparentemente interminables acrónimos que pueblan la jerga de la Ley de Secreto Bancario (LSB). Las PEPs están definidas en el manual de examen de la Ley de Secreto Bancario/Antilavado de Dinero (ALD) del Consejo Federal de Examen de Instituciones Financieras (FFIEC, por sus siglas en inglés) de la siguiente manera:

El término “persona expuesta políticamente” generalmente incluye a una ex o actual figura política extranjera senior, su familia inmediata y sus asociados cercanos. La guía inter-agencia publicada en enero de 2001 ofrece a los bancos recursos que pueden ayudarles a determinar si un individuo es una PEP.²⁴⁴ Más específicamente:

- Una “figura política extranjera senior” es un funcionario senior del poder ejecutivo, legislativo, administrativo, militar o judicial de un gobierno extranjero (sea electo o no), un funcionario senior de un partido político extranjero importante, o un ejecutivo senior de una compañía propiedad de un gobierno extranjero.²⁴⁴ Además, la figura política extranjera senior incluye a cualquier corporación, negocio u otra entidad que haya sido formada por, o para beneficio de, una figura política extranjera senior.
- La “familia inmediata” de una figura política extranjera senior generalmente incluye a los padres, hermanos, cónyuge, hijos y parientes políticos de dicha figura.

- Un “asociado cercano” de una figura política extranjera senior es cualquier persona amplia y públicamente conocida por mantener una relación inusualmente cercana con una figura política extranjera senior, e incluye a cualquier persona que esté en posición de realizar importantes transacciones financieras locales e internacionales en nombre de la figura política extranjera senior.

El nuevo tema candente

Elaborar una lista de PEPs locales parece ser el nuevo furor de la LSB, aunque muchas instituciones financieras ya han estado manteniendo una lista de PEPs domésticas por separado o tienen una lista combinada con PEPs extranjeras. La definición de las PEPs locales es un procedimiento bastante rutinario. Dado que las PEPs extranjeras de una nación son exactamente las PEPs locales de otra nación, podría aplicarse la misma definición del FFIEC, reemplazando el uso de los distintos títulos de la nación (secretario por oposición a ministro, por ejemplo). La definición de una figura política de nivel senior también es bastante directa. Basta con decir que en los Estados Unidos cualquier funcionario federal electo formaría parte de la lista, además de los jueces de la Corte Suprema, los embajadores y secretarios, subsecretarios, directores que forman parte del gobierno estadounidense. Uno podría argumentar que el sistema de gobierno de los Estados Unidos tiene un segundo nivel de PEPs senior locales, aquellos en el nivel

estatal, que en el contexto del gobierno estatal están en la misma posición cuando se trata de autoridad e influencia.

Identificación

Cualquiera sea la postura que se adopte, es en la etapa del programa de identificación del cliente (PIC) donde todas las PEPs deben ser identificadas y reportadas a los fines del cumplimiento LSB. Cualquier empleado que administre el PIC en una institución financiera debe ser entrenado sobre quién exactamente su institución puede incluir como tal. El cargo es lo que se busca porque los funcionarios públicos entran y salen según el humor del electorado. Dado que el formulario de apertura de una cuenta nueva requiere información sobre el empleo, la tarea parecería ser que se trata más de conservación de registros que de cualquier otra cosa, sin embargo, la mayoría de los ex funcionarios públicos terminan teniendo otras ocupaciones. Junto con el triste hecho de que en los Estados Unidos un gran segmento de la población tendría que pensar dos veces el nombre de sus senadores y representantes actuales en el Congreso, y seguramente mucho menos podrían decir quién ocupó el cargo antes, por lo que la tarea puede no ser tan simple como parece y se vuelve más difícil aún cuando sus parámetros PEP incluyan a los funcionarios estatales.

En lo que se refiere a los familiares y asociados cercanos, una búsqueda en Internet del funcionario, junto con cual-



quier base de datos tercerizada a la que su compañía esté suscripta, probablemente podría arrojar como resultados muchas de las conexiones cercanas de las que habla la definición. Luego hay que recordar verificar su base de datos de clientes con esos resultados y realizar su diligencia debida.

Realidad vs. teoría

En realidad, la mayoría de los bancos estadounidenses nunca vería a un funcionario extranjero senior como su cliente, ni tendrán ningún indicio de que un asociado cercano pueda ser un cliente. Lo mismo se aplica (en un grado levemente menor) a los funcionarios senior de los Estados Unidos. La mayoría de las PEPs, extranjeras o locales, generalmente están agrupadas en una región geográfica específica, como Washington D.C. y sus alrededores, o la ciudad de Nueva York, sede de las Naciones Unidas, y sus suburbios.

Todas las PEPs son locales

Cuando se trata de PEPs, el viejo dicho “toda la política es local,” ciertamente resulta verdadero. En muchas naciones de menor nivel socio-económico ese punto se evidencia con los líderes políticos locales y funcionarios de control legal supervisando un reino del terror para proteger a sus propias empresas criminales. Ellos logran salirse con la suya porque el gobierno en esos países es débil, indiferente, cómplice e/incapaz de poder vigilar logísticamente a toda la nación. Abundan las historias en el mundo donde el control legal es tan descarado que incluso actúan por el bien de la sociedad llevando a cabo un arresto legítimo, y pueden decidir ejecutar al sospechoso en el lugar por el mismo nivel de cultura sin leyes que mantienen. Si tenían a la persona correcta o no, eso es algo irrelevante.

Para las instituciones financieras de los Estados Unidos, la PEP local es la que presenta el mayor reto. Obviamente todos entendemos que un alcalde local en un esquema pequeño de desvío de aportes empalidece en comparación con un congresista, por ejemplo, que pone en peligro la seguridad de los Estados Unidos vendiendo documentos gubernamentales clasificados al mejor postor extranjero. Pero si bien el reporte de operación sospechosa (ROS) que puso al descubierto al ex gobernador del estado de Nueva York, Eliot Spitzer encabezó los titulares de los diarios, los nombres de políticos importantes por lo general no aparecen tan comúnmente. El legislador del condado, el alcalde de la ciudad, el concejal del pueblo, el superintendente de autopistas, el jefe de policía y el inspector de construcciones son los que generalmente están involucrados hasta el cuello con sobornos,

retornos, estafas, tráfico de influencias, negocios en beneficio propio y corrupción, auto-contrataciones y corrupción. Una mirada al sitio del FBI en Newark confirmará la propensión a la mala conducta por parte de los políticos locales.

Aún cuando no se requiera, las instituciones financieras pueden considerar prudente aplicar un procedimiento cuando algunas de las PEPs locales más prominentes están en el radar. Tal vez, incluso más importante, es la cuenta de la campaña política la que debería ser aislada y colocada bajo la mirada atenta de un ojo vigilante con una diligencia debida reforzada.

Señales de alerta de las PEPs locales

La mayoría de las PEPs locales generalmente no empiezan como gente que tiene la intención de participar en actividades ilegales. Por lo general son gente de la comunidad que, por cualquier razón que sea, quedan atrapadas en el medio del mundo de la política y el poder, y algunos terminan muy involucrados. Muchos consideran a su actividad como normal o un lugar común algo universalmente aceptado. Otros se convencen de que es equivalente al bienestar común de la sociedad en la que prestan servicios, en contraste con el otro individuo, y hacen que forzar las normas sea importante por el panorama mayor. Por supuesto, algunos simplemente se convierten en grandes ladrones.

Algunas de las desventajas de investigar a las PEPs locales son que generalmente las sumas involucradas son pequeñas y muchos de los acuerdos se hacen en forma silenciosa, y tienen al clientelismo político y los contratos lucrativos como retribución. Algunas de las ventajas son que las PEPs locales y sus amigos generalmente no son los individuos más inteligentes y pueden no tener idea de que están violando la ley. Esto lleva a nada más que una tentativa sutil de confundir su conducta, como la estructuración de un soborno en efectivo. Todas las señales de alerta normales de lavado de dinero y delitos económicos se aplican a todas las PEPs, sus familiares y asociados, pero un par de esquemas, que pueden no ser detectados, son la razón por la cual las cuentas de las PEPs y los políticos locales deben ser monitoreadas.

Negocios por el cónyuge

Uno de los trucos más viejos del manual, y que no está reservado solo para los políticos, es la creación de una sociedad de responsabilidad limitada por parte de la esposa de

un funcionario local con el fin de comercializar o realizar consultorías que no son nada más que un disfraz del tráfico de influencias. Como se indicara anteriormente, el esquema es diseñado de tal manera que el nombre y la actividad en la superficie aparentan no tener ninguna conexión. Ello crea una puerta trasera para que los directores movilicen el dinero a través de pagos inflados a un funcionario, dado que los fondos terminan en las arcas personales de la familia del funcionario. Dado que la mayoría de las campañas locales son alimentadas financieramente por los fondos personales de los candidatos, unos US\$20.000 en retorno de un negocio de dirección para la institución financiera, o cualquiera de la enorme cantidad de favores disponibles, puede significar la diferencia entre perder o ganar. En su forma más odiosa, el esquema es nada más que un regalo, porque la junta directiva y los políticos son miembros del mismo partido y el negocio que es llevado a su compañía es nada más que alguna prensa favorable en la cámara de comercio local. La maniobra muestra un total desdén por los titulares de cuentas, los accionistas y empleados, y termina finalmente apoderándose del dinero ajeno.

Conducto de las contribuciones

Un conducto de una contribución es una donación política hecha a través de otra persona. El artículo en esta edición titulado "Conducto de las contribuciones" detalla las señales de alerta del esquema que un investigador ALD debe buscar.

PEPs locales y personas que trabajan internamente

Uno de los mayores desafíos para el profesional LSB/ALD, especialmente en las instituciones de comunidades más pequeñas, son las a menudo inevitables relaciones personales y comerciales entrelazadas entre los miembros de la junta y los políticos locales y sus asociados, una relación que muchas veces lleva a una apariencia de conflicto de intereses como mínimo. Muchos de los que participan en alguna función del gobierno local pueden incluso tener un cargo en la junta. La investigación de alguien que dentro del organismo puede ser dantesca, desconcertando y sí, incluso presentando un reto peligroso (ver el Factor Represalia en la edición de Diciembre de 2010 de ACAMS TODAY). No solo todos los miembros de la junta y los funcionarios senior deberían recibir una diligencia debida reforzada sobre

sus cuentas, sino que también todos los proveedores deberían ser analizados bajo la lupa del cumplimiento LSB para determinar cualquier propiedad beneficiaria y/o conflicto de interés.

La mayoría de las PEPs locales generalmente no empiezan como gente que tiene la intención de participar en actividades ilegales

PEPs locales como víctimas

Si bien la preponderancia de delitos que involucran a PEPs se da por su participación en ellos, también pueden convertirse en víctimas de un delito. Ese tipo de riesgo es destacado por factores geopolíticos y económicos con una PEP extranjera de un país del tercer mundo más susceptible a ser víctima por la cultura predominante y el desorden legal de ese país en contraste con los Estados Unidos. Muchas PEPs locales de los Estados Unidos generan sus propios problemas al utilizar Internet para hacer campaña por algo más que los votos. No obstante ello, el chantaje y la extorsión deben ser tenidos en cuenta por el oficial LSB/ALD. Muchas PEPs son extremadamente acaudaladas y pagarán enormes cantidades de dinero para protegerse de la indiscreción, no solo para ellos mismos sino especialmente para proteger a un familiar. Una vez más, el caso Spitzer muestra cuánta actividad podría inicialmente ser considerada como chantaje, y cómo la señal de alerta más simple a menudo lleva al descubrimiento de una mala conducta.

Conclusión

Cómo, y si, usted desee monitorear a las PEPs locales, queda a criterio de cada institución. Puede consolarse de alguna manera en el hecho de que las señales de alerta normales generadas en los reportes y el software ALD sacarán a la luz la mayor parte de las conductas indebidas, incluso de todas las PEPs. **A**

Charles Falciglia, CAMS, Suffern, Nueva York, charlesfalciglia@yahoo.com

El esfuerzo de Indonesia para combatir el lavado de dinero

A pesar del éxito general de Indonesia en la erradicación del país de los terroristas islámicos y la implementación de leyes ALD y contra el financiamiento del terrorismo (CFT) más severas, continúa siendo monitoreado de cerca por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). El país enfrenta desafíos particulares en la lucha contra el comercio ilegal de maderas a gran escala, que no sólo es importante con relación a los esfuerzos anti-lavado de dinero sino también respecto de los esfuerzos de Indonesia para colaborar a luchar contra el cambio climático.

Indonesia es el cuarto país más grande del mundo y también un estado insular formado por 13.466 islas, y también está entre las denominadas Once Naciones o países N-11, que incluye a: Bangladesh, Egipto, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Corea del Sur, Turquía y Vietnam. Estos países fueron identificados por Goldman Sachs en 2005, por tener una gran posibilidad de ingresar al BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), y convertirse en las economías más grandes del mundo en el siglo XXI. Indonesia, el cuarto país más poblado del mundo, es el país islámico más grande del mundo, aunque es un estado secular. Si bien el país sufrió importantes ataques terroristas hace diez años, el ambiente político y económico de la nación ha tenido éxito al combatir el problema y brindar un ámbito más estable y seguro.

El siguiente artículo analiza el progreso del país en la implementación de un régimen de mejores prácticas ALD y CFT, centrándose en particular en los riesgos de lavado de dinero, específicamente dentro del sector forestal.

Legislación antilavado de dinero

Entre 2001 y 2005, Indonesia fue incluida en la lista de Países y Territorios No Cooperadores del GAFI. Desde entonces, y también como resultado de un proceso de democratización política luego del régimen de Suharto, el país hizo un importante progreso en sus intentos por mejorar sus prácticas ALD, así también como en el combate del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

No obstante ello, Indonesia continúa siendo una jurisdicción, según el GAFI, que tiene importantes deficiencias estratégicas ALD/CFT. De acuerdo con un informe titulado *Mejorando el Cumplimiento ALD/CFT Global: Proceso Constante*, publicado por el GAFI el 25 de junio de 2010, Indonesia debe continuar mejorando los siguientes aspectos de su régimen ALD/CFT:

- Criminalización adecuada del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo
- Creación e implementación de procedimientos adecuados para identificar y congelar bienes terroristas
- Modificación e implementación de leyes y otros instrumentos para implementar completamente la Convención Internacional para la Supresión del Financiamiento del Terrorismo de 1999.

El 5 de octubre de 2010 la Cámara de Diputados de Indonesia aprobó la modificación de la Ley Antilavado de Dinero, que modifica la Ley de Lavado de Dinero de 2002 y le daba mayores facultades a los oficiales anticorrupción. Una de las modificaciones importantes en la nueva ley (Ley No. 8 de 2010) es que los reportes publicados por el Centro de Reportes y Análisis de Transacciones

Financieras (PPATK), uno de los principales organismos responsables de combatir el lavado de dinero en Indonesia, están ahora a disposición de otras instituciones gubernamentales, incluida la Comisión de Erradicación de la Corrupción (KPK). Anteriormente, los reportes del PPATK eran supuestamente enviados solo a la Oficina del Fiscal General o a la policía, quien decidía si se requería una mayor investigación o si correspondía elevar a juicio. Se ha informado que la ley también le permite al PPATK analizar una mayor variedad de documentos, así también como congelar las cuentas bancarias de aquellos involucrados en transacciones financieras sospechosas.

Según la ley, el lavado de dinero es un acto criminal por el cual se adquieren fondos ilegales a través de algunos de los siguientes actos criminales: corrupción, sobornos, tráfico de drogas y psicotrópicos, tráfico de mano de obra, tráfico de inmigrantes, actos criminales en la banca, actos criminales en el mercado de capitales, actos criminales en la industria de seguros, actos criminales en aduanas y aranceles, tráfico humano, comercio ilegal de armas, terrorismo, secuestros, robo, malversación, fraude, falsificación de moneda, juegos de apuestas, prostitución, actos criminales en el ámbito impositivo, actos criminales en el sector forestal, actos criminales en el medio ambiente, actos criminales en el sector marítimo y de pesca, y otros actos criminales que están sujetos a cuatro años o más de prisión. La ley también se aplica no solo a los actos criminales, cometidos en el territorio de la República de Indonesia, sino también a aquellos cometidos fuera del territorio de la República de Indonesia.

El sector forestal, una industria en riesgo

Según la UNODC,¹ Indonesia es el hogar de la tercera selva tropical más grande del mundo luego de Brasil y la República Democrática del Congo. Los bosques indonesios representan alrededor del 10% de la superficie forestal global. Como resultado de ello, Indonesia se ha convertido en uno de los mayores proveedores de madera del mundo.

La creciente demanda en el mercado de maderas, así también como la caída en la provisión de otras fuentes y un inadecuado control legal, han llevado a Indonesia a convertirse en una importante fuente de madera producida y exportada ilegalmente. El Ministerio de Forestación de Indonesia estima que Indonesia ha perdido entre 1,6 y 2,8 millones de hectáreas anualmente (lo que equivale a entre 3 y 5 hectáreas por minuto) por la tala ilegal y la conversión de las tierras debido a una falta de administración y control legal efectivos. Esto a su vez ha sido un importante factor que contribuye a las emisiones de gas invernadero que afectan el cambio climático global.

Más allá del daño al medio ambiente, y como lo informó la asociación Human Rights Watch en un informe publicado a fines de 2009, se estima que el estado indonesio pierde anualmente unos US\$ 2.000 millones en ingresos a manos de compañías que evaden impuestos, reciben subsidios encubiertos, y realizan actividades de deforestación sin los permisos correspondientes.²

De acuerdo con un documento de trabajo publicado por Transparency International en 2011, los principales países exportadores de madera, incluida Indonesia, tienen una tasa de tala ilegal de al menos la mitad de su producción maderera total. El informe indica que la tala ilegal se deriva hacia mercados consumidores que a menudo no son verificados o identificados como países e industrias importadoras de madera. Como resultado de ello, se ha estimado que el 20% de los productos cuya base es la madera que ingresan a la Unión Europea, por ejemplo, probablemente derivan de fuentes ilegales.³

Dado que una de las áreas más problemáticas de Indonesia en términos de actividad criminal es el negocio maderero ilegal, por ende es una de las áreas más importantes en términos de prevención de lavado de dinero, en particular porque los efectos negativos no solo impactan sobre Indonesia misma, sino porque tiene ramificaciones internacionales de largo alcance. En 2002 los actos criminales en la actividad industrial fueron incluidos entonces como delito subyacente del lavado de dinero en la ley indonesia.

El riesgo del terrorismo

En 2005 el *Consejo de Relaciones Exteriores*⁴ publicó un informe en el que manifestaba su preocupación por el terrorismo en Indonesia. El artículo señala que, debido al hecho de que es el país con mayor población musulmana del mundo, que tiene un enorme archipiélago con fronteras marítimas porosas, un gobierno central débil, movimientos separatistas, funcionarios corruptos, una economía que lucha por mantenerse a flote, y un sistema financiero regulado escasamente, el país era un terreno fértil para los grupos terroristas. El informe indicaba que funcionarios y expertos en terrorismo de los EE.UU. estaban preocupados porque al-Qaeda usara a Indonesia como base para su frente en el sudeste asiático en su campaña contra los “infiel,” los judíos y los Estados Unidos. La amenaza terrorista en Indonesia ha, sin embargo, disminuido significativamente desde los atentados con bombas en Bali en 2002 cuando el gobierno indonesio comenzó a tomar medidas enérgicas contra los militantes locales sospechados de tener vínculos con al-Qaeda. Los esfuerzos exitosos contra el terrorismo dieron como resultado la captura y muerte de los líderes terroristas provocando el debilitamiento de las células terroristas en el país en los últimos años, en particular del grupo Jemaah Islamiah afiliado a al-Qaeda.


Según el artículo, publicado en la revista *Time Magazine* en abril de 2011, el país, sin embargo, nuevamente enfrenta otra ola de ataques individuales de la jihad (“jihad fardiya”) perpetrados por islamistas. Algunos analistas están preocupados por lo que

denominan como un patrón de “jihad por sí mismo” ya que los ataques recientes con bombas fueron dirigidos a individuos en lugar de grandes grupos.⁵

Conclusión

Aunque Indonesia ha hecho grandes progresos en términos de combate contra el lavado de dinero y el terrorismo, continúa rezagado y por lo tanto sigue bajo el escrutinio de cerca por parte del GAFI en términos de la implementación de las 40 + 9 Recomendaciones del GAFI.

Una de las principales amenazas criminales que enfrenta Indonesia es la tala ilegal. Como se señala en el sitio www.illegal-logging.info, la tala ilegal y el comercio internacional de madera talada ilegalmente no solo generan un daño ambiental, sino que también les cuesta a los gobiernos de países en desarrollo miles de millones de dólares en ingresos no percibidos. Además, promueve la corrupción, así como también el socavamiento de la aplicación de la ley y el buen gobierno y es la fuente de fondos de los conflictos armados. Dados estos antecedentes, los profesionales ALD tienen un importante rol que cumplir en la lucha contra la tala ilegal y su posterior comercio.

Además, dado que el riesgo de lavado de dinero en el sector forestal indonesio, es muy importante para aquellos que llevan a cabo la diligencia debida del CSC que tengan en cuenta estos elementos. Los profesionales ALD deberían calificar a las compañías en el sector forestal indonesio como de alto riesgo y de esta manera asegurarse que se realice una diligencia debida reforzada. Los profesionales ALD también deberían tener en cuenta los procedimientos elaborados por El Centro de Investigación Forestal Internacional (*The Centre for International Forestry Research*) para colaborar con los bancos en la aplicación de mecanismos de diligencia debida para los clientes que operan en negocios vinculados a la industria forestal.⁶ 

Jennifer Hanley-Giersch, CAMS, managing director, Business Risk Research Limited, Berlín, Alemania, Jennifer.hanley@business-risk-research.com

¹ <http://www.unodc.org/eastasiaandpacific/en/indonesia/forest-crime.html>

² <http://www.hrw.org/en/reports/2009/12/01/wild-money-0>

³ http://www.transparency.org/publications/publications/working_papers/wp_01_2011_reducing_demand

⁴ <http://www.cfr.org/indonesia/terrorism-havens-indonesia/p9361>

⁵ <http://www.time.com/time/world/article/0,8599,2065850,00.html>

⁶ <http://blog.cifor.org/3048/improving-due-diligence-to-reduce-money-laundering-in-the-forestry-sector/>

La nueva ordenanza antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo vigente para las instituciones financieras en Hong Kong

Por ser un miembro del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), Hong Kong está obligado a implementar obligaciones antilavado de dinero (ALD) promulgadas por el GAFI, incluidas las 40+9 Recomendaciones.

El GAFI completó la evaluación mutua del régimen ALD de Hong Kong en 2008, y señaló varias deficiencias importantes:

- Aunque se establecieron obligaciones amplias de diligencia debida sobre el cliente (DDC) y de conservación de registros aplicables a las instituciones financieras indicadas en guías emitidas por los reguladores financieros, las mismas no fueron incluidas en las leyes, como lo requiere el GAFI
- Existía un rango limitado de facultades de supervisión y de control legal a disposición de algunos de los reguladores financieros
- No existía una sanción criminal o supervisora establecida para el incumplimiento
- No existía un régimen regulatorio ALD para los agentes de remesas y las entidades que realizan operaciones de cambio de moneda (RAMC, por sus siglas en inglés)

En julio de 2009, la Oficina de Servicios Financieros y el Tesoro (FSTB, por sus siglas en inglés) del Gobierno de Hong Kong inició la primera ronda de consulta pública sobre la nueva Ordenanza ALD & CFF (Instituciones Financieras). Ésta fue seguida por una segunda ronda a comienzos de 2010. La versión final de la Ordenanza fue promulgada por el Consejo Legislativo el 8 de julio de 2011 y entrará en vigencia el 1.º de abril de 2012.

Aspectos Destacados

La Ordenanza impone un conjunto uniforme de obligaciones legales de DDC y de conservación de registros a todas las instituciones financieras en los sectores bancario, de valores, seguros y RAMC. Las guías o pautas relacionadas con el ALD actualmente existen para la mayoría de estos sectores, p.e., la Guía 3.3., el Suplemento y la Nota Interpretativa de la Autoridad Monetaria de Hong Kong (HKMA, por sus siglas en inglés), la Nota Guía de la Comisión de Valores & Futuros (SFC, por sus siglas en inglés), y la Nota Guía 3 de la Oficina del Comisionado de Seguros (OCI, por sus siglas en inglés). El sector RAMC será habilitado y regulado por el Departamento de Aduanas e Impuestos (C&E, por sus siglas en inglés) en el futuro.

Estos cuatro reguladores de la industria, junto con el FSTB, redactaron un conjunto de guías para la industria que fue publicado en consulta durante octubre y noviembre de 2011. Estas guías propuestas contienen guías genéricas aplicables a todos los sectores, así como también guías suplementarias o específicas por sector, consideradas necesarias o adecuadas para el sector respectivo.

Los sectores bancario, de valores y seguros no prevén dificultades importantes en el cumplimiento con las disposiciones de la nueva Ordenanza — las cuales no son muy diferentes de las obligaciones regulatorias actualmente vigentes.

De hecho, la Ordenanza establece algunas obligaciones menores en varias áreas respecto de las regulaciones vigentes en la industria, por ejemplo:

- Diligencia debida simplificada, incluida la obligación de la DDC para verificar la identidad de las personas vinculadas a una entidad corporativa (p.e., dueño beneficiario, director o firmante autorizado)
- Un límite menos exigente del 25% (en lugar del 10%) del control o propiedad, para identificar al dueño beneficiario de una entidad corporativa bajo situaciones de no riesgo
- La definición de persona expuesta políticamente (PEP) excluye a los individuos que se encuentran dentro de la República Popular de China (PRC, por sus siglas en inglés) (sin embargo, las guías regulatorias propuestas pueden requerir que las instituciones financieras evalúen a las “PEP domésticas” bajo un enfoque basado en el riesgo, y consideren la realización de una diligencia debida reforzada cuando la PEP presente un mayor riesgo de lavado de dinero).

El sector RAMC

La Ordenanza presenta un impacto importante sobre el futuro régimen de habilitaciones, así como también la imposición de obligaciones legales DDC, para el sector RAMC.

Actualmente, los RAMCs están obligados por la Ordenanza de Crimen Organizado y Grave (OSCO, por sus siglas en inglés) a inscribirse con la policía dentro del mes de haber iniciado las actividades comerciales. Ese régimen de inscripción no impone ningún criterio de inscripción u obligaciones adecuadas por parte de los operadores RAMC. No existe ninguna disposición legal para el rechazo o revocación de la inscripción. En 2009 existían alrededor de 2.100 RAMCs en el registro de la policía.

En el futuro, la licencia para operar un RAMC debe ser presentada y otorgada por la oficina de C&E. La actividad realizada sin contar con la licencia establecida es considerada un delito. El solicitante de la licencia RAMC (y cualquier “dueño final” con más del 10% de titularidad en el mismo) debe completar un estricto criterio de “idoneidad” (*fit and proper*) establecido por la C&E.

La licencia normalmente es válida durante 2 años, y debería ser renovada como mínimo 45 días antes de su vencimiento. La C&E puede imponer cualquier condición sobre la licencia, y puede revocarla, suspenderla o denegar la renovación de la licencia si lo considera adecuado. Los aranceles correspondientes establecidos en el Anexo 3 de la Ordenanza deben ser abonados con relación a la solicitud o renovación de la licencia — lo cual incrementará la base de costos de los pequeños y medianos RAMC.


El nivel actual de cumplimiento ALD en el sector RAMC es menos sofisticado que en los otros tres sectores de la industria. Por ende, las nuevas obligaciones legales de DDC y conservación de registros presentarán desafíos importantes.

Sanción

La Ordenanza establece condenas penales y sanciones por el incumplimiento, aplicables a las instituciones financieras así también como para sus empleados.

Por ejemplo, si una persona que es un empleado, o está empleado para trabajar para o está involucrado en la gestión de una institución financiera y a sabiendas genera o permite con violación de una disposición, esa persona comete un delito y es responsable y se le puede aplicar una multa de HK\$1 millón y una condena a prisión de 2 años.

El camino por delante

En esta coyuntura, la gerencia superior y los oficiales de cumplimiento de las instituciones financieras afectadas deberían haber leído con detalle la Ordenanza y analizado las consecuencias para sus instituciones. Deberían participar activamente en el proceso de consulta de la guía regulatoria actualmente en curso. Debería realizarse un análisis detallado de los vacíos existentes, con los cambios necesarios aplicables a las políticas, procedimientos y listados y los estándares de documentación vigentes. Todas esas necesidades deberían ser cubiertas por una capacitación adecuada del personal. Toda la iniciativa debe generarse desde el estrato superior y comunicada correctamente dentro de toda la organización para asegurar el éxito general y el cumplimiento total para el 1 de abril de 2012. 

Daniel Au, Wells Fargo, daniel.au@wells-fargo.com



Director de ventas

A *CAMS Today* se reunió con Geoff Fone, director de ventas y le hizo una entrevista informativa. Fone nació y se crió en el Reino Unido. Luego de estudiar Negocios Internacionales en Londres, Fone ingresó a Reed Elsevier, una compañía editora global líder como gerente de ventas con responsabilidades territoriales globales. Durante los diez años que trabajó en Reed Elsevier, Fone viajó a más de 50 países y se sumergió en una amplia variedad de experiencias culturales de negocios. Fone se mudó a los Estados Unidos de América en 2000, donde colaboró participando en el crecimiento de otra importante editorial europea Publisher SanomaWSOY en el mercado estadounidense que ofrece información global de mercado a empresas que integran el ranking de las 500 empresas de Fortune. En 2005, Fone ingresó a ACAMS como vicepresidente de desarrollo de negocios y después de haber actuado como consultor de numerosos proyectos de inicio de empresas, regresó a ACAMS en 2008 como director de ventas y actualmente está estudiando para obtener su credencial CAMS.

ACAMS Today: ¿Qué cambios positivos ha visto en ACAMS en los últimos cinco años?

Geoff Fone: El crecimiento de ACAMS como organización de alcance global es lo que se destaca desde que estoy en la organización. Nos hemos vuelto un socio importante en muchas regiones del mundo, logrando la confianza y el respeto de una audiencia verdaderamente internacional.

AT: Usted mencionó que actualmente está estudiando para obtener su designación CAMS, ¿qué beneficios reciben los profesionales de cumplimiento al obtener la credencial CAMS?

GF: Existen muchos beneficios que obtiene el profesional de cumplimiento a través de la designación CAMS, como la habilidad de poder reunirse y compartir experiencias con sus colegas y a la vez ampliar su red profesional. La obtención de la prestigiosa credencial CAMS se convierte en una situación en la que todos se benefician. Todas las ventajas y conocimiento adicional que adquiere el individuo, no solo mejora enormemente su curriculum individual con una credencial profesional reconocida globalmente, sino que la credencial también es evaluada de una manera positiva por sus empleadores. El empleador a su vez también se beneficia al tener personal bien entrenado que ayude a

proteger las operaciones diarias de la institución financiera y en última instancia la reputación general de la institución.

Para los funcionarios públicos que son reguladores, examinadores, agentes de control legal o que cumplen otros roles, la certificación CAMS agrega una capa adicional de protección a las jurisdicciones y sectores que han sido susceptibles al lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en el pasado.

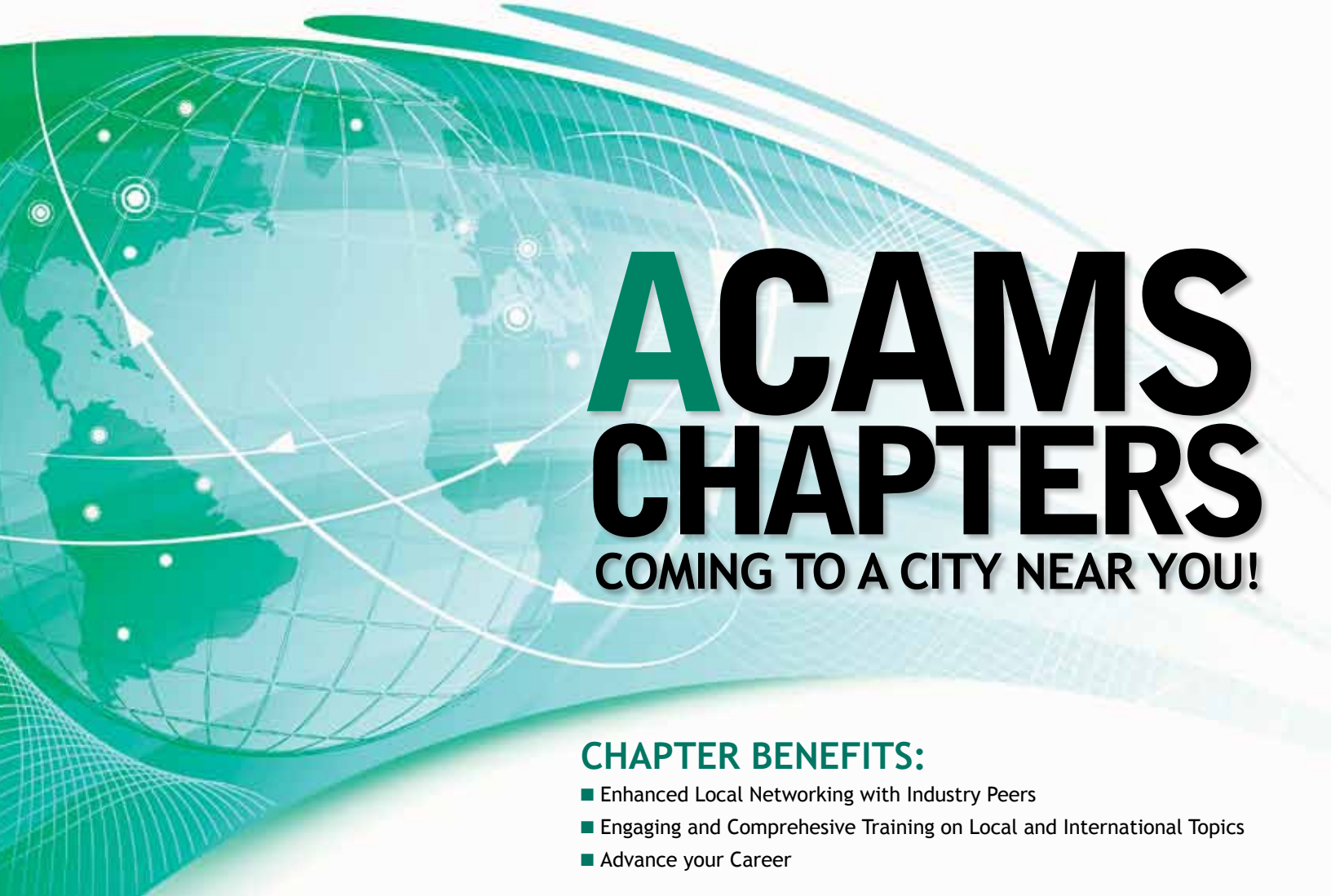
AT: ¿Cuál es el mejor consejo que ha recibido en su carrera?

GF: En realidad proviene de Hamlet, de Shakespeare, pero fue algo que mi padre me inculcó cuando era chico, "Sé fiel a ti mismo." Es algo con lo que me siento bien, tanto en lo profesional como en la vida personal.

AT: ¿Con el 2012 acercándose rápidamente, ¿cuál será su resolución ACAMS para el próximo año?

GF: Seguir escuchando a nuestros miembros sin los cuales ACAMS no sería la organización interactiva de ideas avanzadas que somos actualmente. **A**

Entrevista realizada por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, editora, ACAMS, editor@acams.org



ACAMS CHAPTERS

COMING TO A CITY NEAR YOU!

Six new Chapters have
already launched in 2011.
Is your community next?

CHAPTER BENEFITS:

- Enhanced Local Networking with Industry Peers
- Engaging and Comprehensive Training on Local and International Topics
- Advance your Career

JOIN A LOCAL CHAPTER

ACAMS Chapters focus the association's international efforts in anti-money laundering education and training at a regional level by facilitating discussions, providing educational opportunities and fostering professional relationship building through learning and networking events.

**TO FIND OR START AN ACAMS
CHAPTER IN YOUR CITY, PLEASE VISIT
THE "ABOUT CHAPTERS" AT
www2.acams.org/Chapters**



SIGHTSPAN®

Navigation for Business Information®



SightSpan believes...

your Compliance needs are important. Your 2012 budget constraints are just as important. As times grow more challenging — changes in federal, state and international regulations, negative economic reports increasing, and the situation in the global debt markets looking bleak; no indications exist to make us believe your budgets will increase anytime soon. SightSpan provides industry best practices and a skilled team with years of experience and solutions that address both of these important issues.

The leadership team of SightSpan experienced the Financial Services Business through bull markets, market corrections and recessions over the last thirty years. We personally know what it is like to have to do more with less and deal with uncertain times like we are facing now.

Dreams, visions and hope don't get the job done — we know this first hand. When the financial pressures of 2012 become your reality, you will want SightSpan's business experience and knowledge creators on your side — not the knowledge consumer, asking questions and presenting you with more and more paper saying the same thing twenty different ways while building out their next career. Providing professional services to executives, managers and industry leaders is our career.

Engage SightSpan — the team of Knowledge Creators, and we will provide you with the most practical/logical approach to reaching your corporate objectives.

SightSpan, Inc.®
Dubai, UAE
Office Building 3,
Green Community
Ground Floor
Dubai Investment Park
Phone: +971 (0)4 801 9254
Fax: +971 (0)4 801 9101

SightSpan, Inc.®
Corporate Headquarters
301 South Broad Street
Mooresville, NC 28115
Phone: +1 704 663 0074
Fax: +1 704 664 2807

SightSpan, Inc.®
New York
5 Penn Plaza, 19th Floor
New York, NY 10001
Phone: +1 212-849-6841
Fax: +1 212-849-6901

SightSpan, Inc.®
Singapore
UOB Plaza 1, 80
Raffles Place
Singapore, 048624
Phone: +65 (6)248 4688
Fax: +65 (6)248 4531

www.sightspan.com